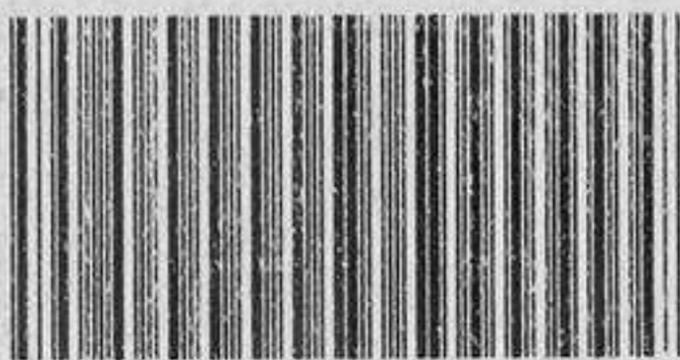




Biblioteca  Valenciana



31000005095545

XVIII
1311

G. Mayans

CONVERSACION

SOBRE

*De Don, et Ba
islo.*

EL DIARIO

DE LOS LITERATOS
DE ESPAÑA.

LA PUBLICÒ
DON PLACIDO VERANIO.



EN MADRID,
Con las Licencias necesarias:
EN LA IMPRENTA DE JUAN DE ZUÑIGA.
Año 1737.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

DON PLACIDO VERANIO

A LOS QUE AMAN LA VERDAD.



O que en tiempo de Socrates aconteció a la Dialéctica, sucede hoy a la Critica. Avía entonces muchos Sofistas: hoy un gran numero de falsos Criticos. El egercicio de la Sofisteria pide ingenio naturalmente agudo, travieso en el estudio, caviloso en la meditacion, astuto en proponer unas cosas, i cauteloso en callar otras, para engañar así aun a los doctos inadvertidos. El egercicio de la falsa Critica solo pide presuncion de saber, i temeridad: calidades que suelen tener los que han estudiado poco; o mucho, i en malos libros; i están acostumbrados a tratar con otros, como ellos. I si a esto se llega la codicia, i embidia, no ai espuelas como éstas para los animos inclinados, antes a lo que llaman util, que a lo que es honesto. No parece que son otras las causas que han movido a tres Bonetes, a que haciendo un Cuerpo, como el de nuestro fabuloso Gerion, animados de su propia satisfacion, saliesfen al publico, retando en materia de Letras, no solo a uno, o a otro, sino a todo Español. Tomaron por divisa, i pusieron en el

A

fron-

frontispicio de su Libro , el Caduceo de Mercurio , èsto es, la Varilla de las Virtudes , i la ñudosa Clava , o Porra de Hercules , como quienes avían de hacer maravillas en todo genero de Letras , dando porrazos , como palos de Ciego , sin ver a quien. Entraron en la lid arrojadamente, porque sus ayudantes , i hostigadores (que por ahora no quiero decir quien son , para que se arrepientan , i no se obstinen) les dieron a entender , que les sacarian pensiones ; i dando esto por hecho , hicieron que prometieffen en el Prologo (para que los incautos supusieffen poder , i autoridad) que imprimirian qualesquiera Tratados , Proyectos , Memorias , Dissertaciones , i Apologias , que quisiessen embiarles , asì Estrangeros , como Españoles: promessa tan liberal , que ella misma estava manifestando el engaño , i mas previniendose alli mismo , que los Manuscritos se avían de remitir (por ahora) con porte franco a los Autores del Diario , entregandose a uno de los Porteros de la Real Bibliotheca : indicio manifesto de que estàn allí los principales Autores , o Inventores desta fabula. Ofrecieron poner *las Noticias Literarias de todos los Reinos Literatos*: (añadiendo) *para cuyo efeto ai correspondencia establecida con personas sabias , i poderosas que facilitará la comunicacion , i puntualidad*. Esta comunicacion se reduce a un Indice de Libros recientes que embiò desde Portugal , una Persona mui erudita ; i todo lo demàs es quimerico ;
pues

pues se saca la noticia de los otros Libros Estrangeros de los Diarios modernos. Con estas, i otras promessas igualmente verdaderas, que magnificas, salieron al publico, intitulado su Obra, *Diario de los Literatos de España*: i ni es *Diario*, porque no se refiere la publicacion de los Libros segun los dias en que salen a luz; ni devia llamarse, *de los Literatos*; sino, *de los Letrados*. Se tenia delante *Il Giornale de Letterati d' Italia*, i tomando para si el malsonante nombre de *Jornalistas*, (a) aplicaron a los Escritores el de *Literatos*, como si en buen Romance digeran: *Los Jornaleros*, o *Affasinadores de los Letrados de España*. Pero dejando menudencias, salio el *Diario*, escrito por muchos, i firmado por pocos, los quales rehusavan poner sus nombres, recelosos de la mala acetacion: pero el Impessor Antonio Marin dio en que avian de firmar para seguridad de su persona; i, como buen Aragonès, salio con la fuya; quedando expuestos, los mas arrojados; i escondidos, los que tenian mas que perder, tirando estos a ocultar con el silencio los efetos de su embidia, i sus viles venganzas; como las aves nocturnas encubren sus rapiñas con las nieblas de la noche. No deve pues atribuirse toda la culpa a los pobres *Diaristas* (asi los llamarè, salvando siempre a sus personas, i sin estenderme a mas, que a lo que han escrito en su

A 2

Diario

(a) *Vease el Prologo del Tomo 1. pag. 16.*
i el Tomo 2. pag. 102.

4
Diario : i aun el assunto principal ferà de solo un *Articulo*) no deve , digo , atribuirseles toda la culpa , porque en mi opinion la tienen mucho mayor los que deviendo portarse con el decòro que corresponde a la gravedad de sus profesiones, i empleos ; i con la caridad a que los obliga el caracter , no solo de Christiano , sino de qualquiera hombre de bien ; han fomentado , i protegido , i aun desean mantener con menoscabo de su propia honra , un Triumvirato mucho mas iniquo , que el de Antonio , Lepido , i Octaviano ; porque aquellos solo tiraron a quitar del Mundo a sus enemigos : i èstos a quitar la estimacion a los Escritores de España : de suerte que siendo tantos los trabajadores ocultos ; pocos Autores ai a quien no maltraten emprendiendo cada qual al que menos ama ; i , si algunos son sus amigos ; vemos unos Extractos, o Sumarios, tan lisongeros, que estos mismos manifiestan , o que los hizo el mismo Autor , o quien no sabe lo que se dice. Pero los que han logrado tal dicha (no apetecible por cierto) son mui pocos. De todos los demàs se ha hablado , imitando a los escarabajos, recogiendo borra , e inmundicia , i haciendo pelotas para rifa , i vano entretenimiento del necio vulgo. Yo no quiero decir , que muchos Escritores no merezcan las reprehensiones que padecen , i tal vez mayores. Solo digo , que aun las Censuras que los Diaristas han hecho de los Libros malos ; si se atiende a lo que deven ser las Cen-

Censuras voluntarias, i publicas, es cierto que las que hasta ahora se han visto, son mucho peores que los Libros censurados: porque manifestando totalmente errores pueriles; lisongeramente palían otros muchos muy enormes; omiten por ignorancia, o inadvertencia, otros mas dañosos; i muy revestidos de Criticos, siendo su oficio ser Sumistas, se ponen a egercitar un magisterio publico en lo que no entienden, introduciendo errores mucho mas perniciosos, que los que notan; i tanto mas, quanto algunos de los Escritores censurados no son capaces de advertirlos, i mucho menos de manifestar la pestilencial doctrina que en sí contienen. I no faltaria quien facilmente lo provasse, si no fuera su animo estarse quieto, i dejar el remedio a los que toca darlo. Pero de este, i de otros semejantes dissimulos, ha nacido el engreimiento de los Diaristas, los quales aviendo publicado su primer Tomo (incomparablemente mas sufridero que el segundo) han visto que nadie les ha respondido: i por esso juzgan que sus escritos son tan venerables como entre los Egipcios los de Mercurio Trismegisto. Por mi sean tan celebres, como la *Gaceta de los Literatos de Ginebra*, que segun la opinion de los Diaristas, (b) diò principio en estos ultimos tiempos a este genero de Extractos. Pero confieso que aviendo salido a luz su primer Trismesino; le juzguè muy poco

(b) En su Prologo pag. 1. & 2.

7
vividor : aunque el juicio de muchos es tan depravado , que así como ai quien gusta de alimentar monos por hombres ; mas quieren leer Libros de Invectivas i Satiras, para fomento de su curiosidad ; que de provechosa doctrina , para mejoría de su juicio , i voluntad. Yo leí con tanto hastio el primer Tomito del *Diario* (obligandome a ello justas causas), que hice animo de no leer el segundo. Pero aviendo sabido que trataban en él de *Los Origenes de la Lengua Española*, que recogió, i publicó, mi mayor amigo Don Gregorio Mayans i Siscár, Bibliothecario del Rei nuestro Señor ; luego quise verle , para saber qué decian ; incitandome la curiosidad de examinar qué contenía aquella Censura ; para cuya formacion se decia que avían concurrido muchos ; i lo manifiesta el mismo estilo , que segun he visto despues , es desigual , i todo de taracea mui basta , que ni tiene , ni admite pulimento alguno. En prueba desto referiré una larga Conversacion que logré tener con el dicho Don Gregorio : en la qual se explicó conmigo con alguna confianza ; i parte de lo mucho que me dijo, no es justo que Yo lo calle ; pues su publicacion puede servir para desengaño de muchos.

Con la curiosidad que digo , leí el *Articulo Segundo* del *Tomo Segundo* del *Diario* , que es el que trata de los *Origenes* , i se lleva cien paginas ; i, si he de manifestar lo que siento ; ni me pareció Extracto, ni Censura ; sino una Sàtira totalmente pa-
reci-

recida a la Comedia que los Griegos llamaron *Antigua*, llena de imposturas i dictérios. Me enfadó el atrevimiento, i desatencion con una Persona que sè no aver ofendido de palabra, ni por escrito, a nadie de los conjurados; antes bien provocado por alguno de ellos, no ha hecho caso; sino que le ha castigado con el dissimulo, i silencio, dejandole en su error; pues se conoce que ama la contienda, i no la verdad, i que solo tira a hacerse cèlebre provocando a otros que tienen mucho que perder, i no quieren ser el entretenimiento del vulgo.

Apenas acabè de leer el referido *Articulo*, quando llèno de impaciencia fuí a buscar a Don Gregorio Mayàns, con ànimo de pedirle, que tomase la pluma, i reprimiese el atrevimiento, e insolencia, no solo de los Diaristas, sino tambien de sus hostigadores. Yo iba mui alterado, i le hallè mui pacifico. Pensè que no sabia el hecho. Empecè a contarlelo, i èl a sonreirse con desdèn, preguntandome con una risueña admiracion. Señor Don Placido Veranio, Señor Don Placido Veranio, U. M. tambien hace nùmero en el vulgo? El Diario en U. M. tambien ha hecho impresion? Ya he leído el *Articulo Segundo*; i no es Artículo que deve contestarse: porque la justicia de mi causa es tal, que por sè se defiende; i la injuria tan visible, que ella sola bastarà para que qualquiera Letor de mediano juicio, dè la sentencia contra unos hombres, que aviendo dicho

3
en su Prologo : Nos proponemos (ante todas cosas)
como Lei inviolable proceder con toda imparcialidad;
he sido Yo el primero contra quien han violado
esta Lei, confessandose *Faccionarios*. (c) I como lo
son? Demanera que en todo habla la Sinrazon
guiada de la Embidia; i no el Juicio. Asseguro a
U. M. que hallandome Yo en la Bibliotheca Real,
me enseñaron el *Articulo* que pertenece a mis *Ori-
genes*. Leile, como suelen decir, de un aliento,
delante de dos Personas de letras; i a cada una
de las reprehensiones, i a todas ellas satisfice de
repente con aprovacion de los mismos que me
oyeron; i alabaron mi confession ingenua de dos
inadvertencias de tan poca monta, que se cono-
ce la puerilidad de quien las notò; i por ellas mis-
mas conocí, i dije, quien era el Autor; confir-
mandolo los mismos que se hallaron presentes, i
confessando al mismo tiempo la continuada ma-
lignidad, e ignorancia, de toda la Censura. I assi
la mejor satisfacion es el merecido desprecio.

Yo Señor Don Gregorio (repliqué entonces)
no dudo de la satisfacion, que la misma causa de
U. M. tiene en sí; pero como aquella se deve a
los sabios, i no sabios, segun enseña San Pablo;
(d) confidero que U. M. està obligado a salir a
la defensa de sus *Origenes*.

San Pablo (dijo Don Gregorio) hablava de
la Doctrina Evangèlica, la qual el Santo, como
Apostol que era de las Gentes, devia predicar a
los

(c) Tom. 2. del Diario, pag. 112. (d) Rom. I. 14.

9

los Griegos , i a los Barbaros ; a los sabios , i a los no sabios. Pero Yo no tengo Mission de Dios , ni para predicar conciencias a unos Sacerdotes , que diciendo Missa cada dia , están obligados a saber , i creo que saben , el respeto que deven a la fama que tienen grangeada algunos Escritores a costa de su estudio. Ni el asunto de los *Origenes de la Lengua Española* es tal , que deva Yo exponerme a que los sentimientos de la razon , pasen a ser resentimientos de la voluntad. I si no , fosiéguese U. M. dègeme poner los *Origenes* , i el *Diario* sobre la mesa : acerquemonos a ella ; i tomemos asiento.

Assi lo hicimos : i aplicando Yo la atencion ; empezò Don Gregorio a decirme lo siguiente. En caso de tomar Yo la pluma , ò avía de escribir contra todo el *Diario* ; o solamente contra el *Articulo segundo* del *Tomo segundo* , donde tratan de mis *Origenes* , i los maltratan ? Si contra todo el *Diario* , facilmente conseguiría que aun aquellos pocos , que ahora alaban lo que no entienden , por la general inclinacion a las Invectivas ; conociessen su mal gusto : i pudiera ser que los que protegen semejante obra , se avergonzassen de su error , si son amantes de su propia fama , i saben lo que se deve a la del proximo. Pero todos dirían , i con razon , que Yo era prodigo del tiempo. I lo mismo pudieran culparme , si me empleasse Yo en examinar clausula por clausula todas las del *Articulo contrario* a mis *Origenes* ;
pues

Yo
pues aseguro a U. M. que desde la primera hasta la ultima de todo aquel *Articulo*, no ai una si-
quiera que merezca librarse de censura. I para
que U. M. crea que no es ponderacion; quando
no tenga que hacer, lea el dicho *Articulo* donde
quiera; i verà lo que digo. Pero por ahora con-
tèntese con èsta reflexion. Qualquiera *Escritor*
que empieza un *Discurso*, pone à lo menos una
mediana atencion en el principio del. Afsi deve-
mos creer que lo practicaron los *Diaristas*. Pues
vea U. M. como empiezan.

*Buscar el origen de una Lengua en el cuerpo civil
de una Nacion, es la Anatomia de mayor juicio, ob-
servacion, i estudio, que se puede celebrar en el Tbea-
tro de la Historia.*

Quien ha buscado jamàs el origen de una Len-
gua en el cuerpo civil de una Nacion? El cuerpo ci-
vil de una Nacion es el ayuntamiento de to-
dos los Ciudadanos de la tal Nacion: i en èl (co-
mo en cuerpo civil) no se busca el origen de la
Lengua. Esta (qualquiera que sea) se compone
de ciertos sonidos articulados, i significativos,
cuyos origenes, o etimologias, se buscan, si las
dicciones son compuestas, en sus partes; si no lo
son, en sus raices; i èstas en la razon de la im-
posicion, la qual puede hallarse, o en la cosa
significada, o en su inventor, o en la propia len-
gua, o en otra estraña, como las de los Domi-
nantes, o de los Vecinos, o de aquellos con quie-
nes tratamos, o cuyos libros leemos.

Dis

Dicen tambien que buscar el origen de una Lengua es *Anatomia*. En Griego *Anatomia* es lo mismo que, *Dissectio* en Latin; i en Español, *Cortamiento*, voz distinta de *Corte*. Pues quien ha dicho que *buscar* es *cortar*? I si se recurre a la metafora; lo mas que se podrá verificar es lo contrario de lo que dicen. Porque cortar la palabra compuesta (i no todas son compuestas) es medio para buscar el origen: pero no se dice bien al revés; que buscar el origen es disseccion, o cortamiento de palabras; porque muchas palabras simples no admiten disseccion. Añaden que es la *Anatomia* de mayor juicio, observacion, i estudio, que se puede celebrar en el *Theatro de la Historia*. El orden con que esto se dice, es el contrario del que devia ser: porque primeramente estudiamos, o aprendemos; (que para el caso es lo mismo) despues observamos; i ultimamente hacemos juicio de lo aprendido, i observado.

Celebrar Anatomia, en mi opinion es metafora atrevida en el caso presente. Pero no lo sea. A lo menos es atrevimiento sumo el decir, que *Buscar el origen de una Lengua es la Anatomia de mayor juicio, observacion, i estudio que se puede celebrar en el Theatro de la Historia*: porque fuera de que la Arte Etimologica no es parte de la Historia; lo que en esta pide mayor estudio, observacion, i juicio, es averiguar la verdad de los sucesos passados. I saber acomodarlos, como se deve, a la enseñanza publica, es propio de la
 pru-

82
prudencia ; ordenarlos, del methodo; i referirlos bien, de la eloquencia.

Asi empiezan los Diaristas. I asi prosiguen, i acaban todo el *Articulo segundo*. Querer pues que Yo le glosse todo palabra por palabra, es querer que escriba mas que el Tostado, i que se compadezca alguno de mi fastidiosa diligencia, como Seneca de la de Didimo Gramatico, que escriviò quatro mil libros. (e)

Aviendo oido esto, repliquè. Yo, Señor Don Gregorio, no desèo que U. M. imite a Didimo; sino que solamente tome la pluma para satisfacer tal qual cosa.

Ni aun esto (me dijo) quiero hacer: porque Yo què adelantare con repetir lo mismo que digo? I què voi a ganar con publicar las imposturas de los Diaristas, sino exponerme a nuevas calumnias? Este mismo año salieron a luz mis *Origenes*. Qualquiera puede leerlos, i verà los falsos testimonios que me levantan: como lo es lo primero con que empiezan la censura, diciendo para preocupar el animo de los incautos Letores, (f) que *apenas me deve* (asi hablan) *el Arte de la Eloquencia atreverse con un precepto mio a mudar una gala, o expression mas decorosa a un pensamiento*. Donde he dado Yo tal precepto? Lease mi *Orador Christiano*, i se veràn alli los preceptos que doi pertenecientes a la Eloquencia.

Con igual falsedad afirman (g) que no puse en
mis

(e) *Epist.* 88. (f) *Diario pag.* 35. (g) *Diario pag.* 37.

mis *Origenes* division de assuntos , siendo assi que despues del Exordio , inmediatamente a èl , que es lo mismo que decir , en el lugar que prescribe el Arte Methodica , propuse (*h*) una division de tres partes , i sin interrupcion alguna me puse a explicarlas por su orden : i para proceder con mayor claridad , subdividi cada parte , i seguì las subdivisiones de cada una de ellas segun su particion. Pero convenia que los Diaristas negassen una cosa tan visible , para que los que leyessen su *Diario* , i no mis *Origenes* , creyessen lo que tantas veces inculcan , (*i*) que Yo no guardè methodo , i que le interrumpí freqüentemente. Pero para hacerlo verosimil , devian no averse contradicho confessando lo contrario quando dicen. (*k*) *Pon todo lo qual se empeña a mudar de methodo para tratar de la Lengua Española. I assi explica primeramente, què cosa sea Lengua en sentido propio &c.*

Con mayor atrevimiento despues de aver dicho en una parte (*l*) que Yo pondero el beneficio que hizo Dios al hombre , concediendole el language para explicar sus pensamientos ; afirman en otra (*m*) que Yo no quise detenerme en reflexionar sobre si la lengua de nuestro primer Padre Adàn , fue inspirada de Dios ; siendo assi que referè largamente , (*n*) i quizà con alguna novedad , el maravilloso principio del language humano , celebran-

(*h*) *Origenes*, pag. 6. (*i*) *Diario* p. 44. 61. 68. 91. 96. (*k*) *Pag.* 41. (*l*) *Pag.* 37. (*m*) *Pag.* 29. (*n*) *Origenes*, pag. 3. & 4.

brando (o) que tambien fue infusa en Eva la inteligencia de él.

Si solamente una , o otra vez , me atribuyessen lo contrario de lo que digo , pudiera interpretarse como inadvertencia : pero no hemos de tener a los Diaristas por tan poco inteligentes , que no entiendan lo que todos. I por esso hemos de creer , que unicamente por gusto de fingir, me atribuyen los desatinos que se les antojan: como quando dicen , (p) que para escribir Yo de las cosas antiguas de España , me descarte del magisterio de los Griegos : i tan entero descarte no se hallará en mis *Origenes*. Porque Yo solamente excluì (q) como falsos testigos de las cosas de España a muchos Griegos, inclinados a mentir , i effos los mas antiguos , i particularmente a los anteriores a Eratosthenes , i en general a los contemporaneos de Alejandro Magno. I aviendo Yo puesto en essa exclusiva , o excepcion de los Griegos , cinco limitaciones ; quieren hacerla absoluta para que sea falsa , i contraria al hecho de valerme de los Autores mas Clasicos de aquella sabia Nacion.

Aun no hartos de fingir, añaden con la misma falsedad, (r) que para probar Yo la ignorancia que tuvieron de las cosas de España los Griegos mas antiguos , *no produzgo mas testimonios de los antiguos, que los que alegò Thomàs de Pinedo en las*

No-

(o) Pag. 3. & 4. (p) Diario p. 45. (q) *Origenes* pag. 12. 13. 14. & 15. (r) *Diario* pag. 47.

Notas a Estefano Vizantino. I deve saberse que Thomas de Pinedo no citò a Herodoto al mismo proposito que Yo; (f) ni excluyò, como Yo, a los contemporaneos de Alejandro Magno: ni alegò a Aristides el Rhetorico: ni se valiò de tantos egemplos, como Yo, para confirmar la referida proposicion: i finalmente de los *Testimonios de los Antiguos*, que Yo repruevo, ninguno citò Pinedo, i ninguno Yo, en el asunto de que tratamos. Pues cómo le copie? Es el caso que el que engañò a los Diaristas, sabe que en España es raro el libro de aquel erudito, pero infeliz Judaizante: i por esso quiso que le citassen para prueba de un falso testimonio: como si Yo no huviesse de leerlo; i qualquier otro no pudiesse averiguarlo en la Biblioteca Real; i de manera que infiera que los Diaristas no vieron a Estefano, pues le llaman *Vizantino*, i le citan en la palabra *Gletes*, mui fuera de proposito; deviendo alegar en la palabra *Τλητες*. Estos inconvenientes tiene valerse de materiales agenos; i mas quando la mano que los dà no es (hablarè con frasi de los Diaristas, (r) *prudente*, i *erudita*: porque la erudicion supone estudio de alguna profesion, i la prudencia mucho juicio. Continuando los Diaristas en fiarse de tal mano, presentan, i traducen un Testimonio de Estrabon, (u) que dice, que los Romanos añadieron

B

poco

(f) *Origenes*, pag. 12. 13 & 14. (r) *Diaria*, pag. 113. (u) *Pag.* 46.

poco a lo que escribieron los Griegos: de donde parece quieren inferir, (x) que Yo no devia valerme de los Escritores Romanos. Añaden (y) para hacer creer que Yo soi de sentir que del testimonio de nuestras cosas se han de excluir los Romanos, que Yo produzgo como verdadera aquella autoridad de Estrabon en muchos lugares de mis Origenes. I no advierten, que aunque los Romanos huviessen sido unos meros Copiantes de los Griegos, no nos quedan todas las obras de estos; i asi es necessario muchas veces valerme de los Latinos. Pero lo que Yo mas admiro es, que digan que en muchos lugares citè Yo aquella autoridad. Mas ha de doce años que lei todo el Estrabon; pero tal autoridad, aunque cierta, aun no ha llegado el caso de averla Yo citado.

Imposturas son mas visibles las que se figuen. Yo di por falsa la opinion de los que afirman la venida de Tubal a España; (z) i los Diaristas quieren hacer creer, que yo supongo essa opinion como verdadera. (a) I siendo asi, que en consecuencia de ser Yo de la opinion (aprobada tambien de los Diaristas) de que Tubal no fue el que vino a poblar a España, devo afirmar, como afirmè, (b) que la tradicion que vulgarmente se alega (de conservarse en España algunas reliquias de la lengua de Tubal) es de pocos siglos, i

(x) Pag. 45. & 46. (y) Pag. 45. (z) Origenes, pag. 15. (a) Diario, pag. 59. (b) Origenes, pag. 15.

Yo escrivi (i) que Zagunto ; Denia , Empurias , i Rhodope , fueron Colonias Griegas , para inferir que en ellas se habló la Lengua Griega ; i los Diaristas afirman (k) que Yo digo que la Lengua Griega fue universal en España.

Yo solamente escrivi (l) que en la Lengua Española tenemos mas voces Arabes , que Griegas : i los Diaristas hablan de manera , que dan a entender , que Yo hice un cotejo de la Lengua Arabe , i Hebrea , dando a aquella preferencia en la abundancia : pues escriven : (m) *Despues de la Arabe reconoce por mas abundante a la Griega.* Tan fieles anduvieron en esto , como quando dicen : (n) *Quan afectado estuvo el Lenguage Latino con la mezcla del Arabigo , lo prueba con unos Fragmentos que cita de Elipando.* Pero Yo no digo que la Lengua estuvo afectada con la mezcla del Arabigo ; sino afeada. (o) I de no averlo leído bien , procedió decir en otra parte , (p) que Yo no referí qual era el Latin que se habló en España ; si solamente de aver dicho , que se afeó con la mezcla de la Lengua Arabe , devian inferir que antes se habló con mayor pureza Pero que grado tuviese esta en el lenguaje comun , quisiera Yo que los Diaristas me lo enseñassen. Porque ahora solo se como escribian el Latin nuestros antiguos Es-

(i) Origenes , pag. 15. § 16. (k) Diaria , pag. 59.
 (l) Origenes , pag. 72. (m) Diario , pag. 75. (n) Pag. 74. § 75. (o) Origenes , pag. 71. (p) Diario , pag. 74.

pañoles antes de la venida de los Arabes.

Mucho peor resumieron mis Origenes tratando de la Lengua Hebrea: pues aviendo Yo escrito: (q) *Despues de la Lengua Griega juzgo que de ninguna otra tenemos mas voces que de la Hebrea; porque como los Hebreos son mui amigos de las tierras mas abundantes, i ricas, su codicia en todos tiempos los ha traído a España;* los Diaristas lo transformaron así: (r) *Siguiese la Lengua Hebrea que introdujo con su codicia muchas voces en la Lengua Española, especialmente de Religion.* Hasta ahora sabiamos que los Hebreos eran codiciosos; pero no su Lengua. A este tenor me atribuyen muchos desvarios derechamente contrarios a las sentencias que tengo escritas, i creo que no mal provadas. Si esso es hacer Extracto, o Sumario, el qual deve ser como un Retrato pequeño, pero fiel; no quiero Yo tales Sumistas: como no quisiera un Retratista, que por copiar una buena pintura de San Miguel, pintasse a Lucifer.

No bien hubo dicho esto Don Gregorio, quando le interrumpí diciendo. Es cierto que las imposturas quando son manifiestas, como las que U.M. ha referido, no necessitan de respuesta, estando a vista los hechos. Pero parece que la piden otras Censuras, que tal vez pueden inducir a error.

A lo qual me respondiò. Essas Censuras, o son de opiniones singulares, o de comunes, i

B 3

ad-

(q) *Origenes, pag. 77.* (r) *Diario, pag. 80.*

por esso no merece credito: lo qual fundè no solamente en el argumento negativo del silencio de nuestros antiguos Historiadores, (c) sino tambien en muchas razones positivas, i mui fuertes; (d) dicen los Diaristas con perverso sentido (e) *que Yo excluyo la tradicion por prueba inutil en este asunto*. La tradicion en este, i en qualquier asunto, es prueba utilissima, e incontestable, si se verifica que la ai. Yo no la excluyo pues por inutil en este asunto, sino que niego que la aya; i al que quisiere afirmarla, toca provarla. No hablemos mas de tradiciones: porque bien considera U. M. a donde tiran. Pero quède advertido que confiesan (f) que niego una tradicion, i afirman (g) que sigo esta misma: *para lisongear* (dicen) *a los nuestros*: torciendo el fin de mis palabras: porque aviendo Yo dicho (h) despues de aver negado la tradicion de la venida de Tubal: *Pero para lisongear a los nuestros supongamos que Tubal, i su Familia ayau sido los primeros Pobladores de España*: es manifesto que Yo tengo por falsa una opinion que solamente para arguir con nueva fuerza, digo que la supongo, i que la supongo para lisongear a los nuestros: significando que la mayor parte de nuestros Escritores han sido de essa opinion, i por esso cità generalmente recibida. Ojos al Diario.

B 2

Yo

(c) Pag. 15. (d) Pag. 4. & 15. (e) Diario, pag. 43. (f) Diario, pag. 43. (g) Pag. 59. (h) Origenes, pag. 15.

admitidas por los hombres eruditos, i juiciosos. Si de opiniones singulares, merecerian respuesta, si viniessen acompañadas de razon; pero a Censuras totalmente caprichosas quien deve satisfaccion? Pongo por egemplo, siguiendo Yo la sentencia de San Gregorio Nisseno, (f) solidissimamente provada en nuestros dias por el hombre mas erudito que ha tenido Francia, Pedro Daniel Huccio, (r) de que la Lengua primitiva del genero humano (unica (u) en los primeros siglos) se acabò en la Torre de Babel; con esta suposicion me puse a congeturar (x) quales serian las principales perfecciones de aquella Lengua perdida, i señalè tres tan provables, que parece no tienen duda. Porque no se pueden negar a la Lengua de Adan, ni la abundancia, i fuerza de la expresion, que correspondian a lo mucho, i bien que èl sabia; ni la suavidad de los vocablos proporcionada al conocimiento que èl tenia de la organizacion de la voz. I siendo mia esta determinacion de perfecciones, la suponen comun los Diaristas para reirse de la novedad en varias partes. (y) Al mismo tiempo dicen (z) que la Lengua Hebrea fue la Lengua primitiva, segun el sentir comun, i especialmente de San Agustin, citandole despues en sus *Libros de Doctr. Christ.* aunque Yo

(f) Orat. 12. contra Eunom. (r) In Demonstratione Evangelica, Proposit. 4. cap. 13. (u) Genes. 11. 2. (x) Origenes, pag. 2. & 3. (y) Diario, pag. 37. & 39. & 109. (z) Diario, pag. 38.

se que ai gravíssimo fundamento para dudar, si se retrató el Santo en el Lib. XVI. cap. 43. de la Ciudad de Dios, cuya grande obra es cierto que se escribió al fin del año 426. o principio de 427. despues de estar escritos los Libros de *Doctrina Christiana*. Pues si la opinion comun, i concedamos que sea tambien de San Agustín, habla de una lengua existente; i Yo de otra perdida; cómo he de escribir Yo lo mismo que los demás Autores, i especialmente San Agustín, en orden a las perfecciones de la Lengua primitiva? Para esto citan a los Eruditos, sin decir quienes. I despues de averlos alegado en general; por añadidura de su bien provado argumento, levantan un falso testimonio a San Agustín, citandole (a) en el *Libro 8. de Doctrina Christiana, cap. 8.* el qual solamente se halla en la Libreria Utopiana entre el Libro octavo de las Instituciones de Justiniano, i el octavo de las Instituciones Gramaticas del Maestro Antonio de Lebrija. He leído dos veces los quatro Libros de *Doctrina Christiana* que escribió San Agustín; i afirmo que lo que sabiamente dijo el Santo, no es del caso presente; porque de las perfecciones de una Lengua existente a otra perdida no ai ilacion; sino se suponen sus inventores, conservadores, i demás circunstancias de las Lenguas, totalmente uniformes.

Vaya un egemplo del Diario semejante al an-

B 4

te,

(a) *Diario, pag. 39.*

tecedente, aviendo Yo referido segun el orden de los tiempos, las Lenguas que sabemos averse hablado en España; digo (b) que de unas tenemos mas vocablos, que de otras; i que para sacar Etimologias se deve poner mayor estudio en aquellas Lenguas, de las quales hemos recibido mayor numero de voces; i atendiendo a esto, ordenè asi las Lenguas Matrices de la nuestra: *Latina, Arabe, Griega, Hebrea, Celtica, Goda, Punica, i Vizcaina.* Uno de los que diò materiales contra mi, cuyo nombre perdono, i tambien el hecho, se conoce que no entendió lo que Yo escriví; i que ni aun sabe que el argumento que me opone, prueba tanto, que prueba demasiado; pues dice asi: (c) *No todos los Eruditos arrobarán este orden respecto de que las voces que se hallan en el Arabe, por exemplo, son gran parte de ellas del Hebreo; i teniendo a esta por madre, puedo engañarme, si no pongo mas estudio en la madre que en la hija. La Gramatica, i frases son dignas de observarse. Pero no paremos en menudencias. La Lengua Latina casi toda vino del Griego, segun Marco Varron, (d) Festo, (e) Quintiliano, (f) Dionisio Halicarnaseo, (g) Suidas, (h) i todos los Eruditos antiguos, i modernos. Pongamos pues mas estudio en la madre, que en la hija.*

Assi
 (b) Origenes, pag. 67. (c) Diario, pag. 73.
 (d) Lib. 9. de Lingua Latina (e) Lib. 16. (f) Lib. 1. Inst. Orat. cap. 5. (g) Lib. 2. in fine. (h) In Naba.

Asi pudimos ir discutiendo de la misma Lengua Griega, i de las demás tambien, formando varias escaleras, i subiendo por ellas; i reduciriamos el estudio Etimologico a la inteligencia de las Lenguas de la Torre de Babel, que fueron las ahuelas mas ancianas de todas las Lenguas que hoi se hablan.

I para que vea U. M. que solamente el deseo de contradecir es el que hace escribir contra mi a los Diaristas; aviendo estos negado la prerogativa que Yo di (i) a la Lengua Arabe despues de la Latina en quanto al mayor numero de voces; dan en la opinion opuesta de querer, que la Lengua Española tenga tantas voces Arabes, que no havrà hombre de juicio que quiera creerles la exageracion. Escrivi Yo asi. (k) *Tenemos en nuestra Lengua una vigesima parte (Escaligero dijo una quinta, pero se engañò) de vocablos Arabigos.* I salen con que tenemos una quarta parte, citando (l) para esto unas palabras de Martin Zeilero, que dicen asi. *Es comun opinion, que fuera de los vocablos Godos, i Griegos, que se ballan en la Lengua Española, es, a lo menos la quarta parte de esta, Arabiga. Testifica esto un Librito dado a luz, con este titulo: Vocablos Arabigos, introducidos en la Lengua Castellana, recopilados en Granada por el Santo Oficio.* La opinion que alega por comun Martin Zeilero, no lo es. El Librito que cita, es el mismo que Yo hice imprimir en mis

Oris.

(i) Origenes p. 67. & 71. (k) Pag. 72. (l) Diario, p. 75.

24
Origenes, intitulado: *Compendio de muchos Vocablos Arabigos, introducidos en la Lengua Castellana.... recopilados por Francisco Lopez Tamarid, Racionero de la Santa Iglesia de Granada, Familiar, i Interprete de la Lengua Arabiga en el Santo Oficio.* Vea pues U. M. quan desatinadamente escribiò Zeilero; pues hablando de los Vocablos Arabes Españolizados, dijo: *Recopilados en Granada por el Santo Oficio.* Pero no detengamos en esto la consideracion, aunque devian averla detenido los Diaristas. El dicho Librito no llega a dos pliegos de papel de marca comun: i asi a poquissimo papel esta reducida la quarta parte de la Lengua Española. Este mismo Librito, o Vocabulario, solo tiene seiscientas i quatro voces, que Lopez Tamarid dijo ser Arabes, engañandose en muchas: fuera de que no pocas de ellas son nombres propios de Lugares, que no aumentan las Lenguas. Con que la Lengua Castellana (concediendo a Zeilero, i a los Diaristas quanto se puede conceder) solo tendrá dos mil quatrocientas i diez i seis voces. Pobre Lengua! Imucho mas pobre, si los Diaristas pudiesen cumplir lo que ofrecen: pues dicen con grande satisfacion: (m) *Lo qual se podrá demostrar concluido el Diccionario de la Academia de la Lengua Española, i sus Apendices; i aun antes, si importare.* No quiero preguntar, si el mayor numero de voces Arabes está contenido en la A, o en alguna

(m) *Diario pag. 75.*

na de las ultimas Letras del Abece , aun no publicadas en el Diccionario de la Real Academia: ni quiero esperar a que falgan los Apendices de su Diccionario , aunque parece que los Diaristas esperan encontrar allí alguna nueva mina de Vocablos Arabes , mayor que la de Tamarid, que los recogió de proposito. Tampoco quiero detenerme en averiguar, como saben los Diaristas lo que haràn los Academicos en una Obra aun no resuelta , ni ideada : aunque devemos esperarla para la enmienda , i perfeccion de su Diccionario. Solo quisiera que, pues tenemos tantos vocablos Arabes, hiciessen los Diaristas una Coplilla en Español i Arabe ; i Yo les haria mil Versos Eucaristicos, Españoles i Latinos. Pero tèmo que por su mal desempeño los mereceràn Acaristicos. Mas dejando veras que parecen bur-las ; ya que estamos en mi Libreria ; que sin aver-la visto los Diaristas , la han honrado llamandola (n) *Copiosissima , i Selecta* , para que las noticias que me conceden , se atribuyan a ella , i no a mi estudio ; escoja U. M. qualquiera Libro Español. Abrale donde quiera: i cuente las primeras veinte voces, observando quantos vocablos Arabes ai: repita U. M. esta misma diligencia muchas veces; i mientras llega la demostracion de los Diaristas, passe esta por tal. Ya veo que con la risa reprueva U. M. la extravagante i ridicula opinion de los Diaristas. Ahora digame U. M. por nuestra

amis-

(n) *Diario pag. 98.*

amistad. Las opiniones singulares, fundadas en razon, i experiencia; i reprovadas sin una i otra; necesitan defenderse con nuevos apoyos? No, Señor, dige Yo: i luego prosiguiò Don Gregorio.

Pues las opiniones comunes bien fundadas mucho menos lo necesitan: porque además de su firmeza, tienen la aprovacion de casi todos. Y así què caso devo Yo hacer de que los Diaristas censuren muchas cosas de las que Yo escrivi, teniendo estas de su parte a todos los Letores de buen juicio? Reprehender tales cosas, ni es copilarme segun su officio; ni tanto escribir contra mi, como contra otros. Pero el desèo de morderme hace, que aun aquellas cosas que alabarian en pluma de otro, solamente por verlas en la mia, quisieran despedazarlas. Tengo una gran seguridad de que hogueando el *Diario*, en qualquiera pagina del *Articulo Segundo*, hallarè uno, o muchos egemplares de semejantes censuras, que podran entretener nuestras ganas de reirnos. Puntualmente sucede lo que digo. Vea U. M. que escriben aqui, (o) *que sin duda tendran por ociosa algunos Eruditos la cautela de distinguir los Autores Griegos Fabulosos de los Veridicos; como si a cada passo no viessemos contaminada la Historia antigua de España con los testimonios de los Autores patrañeros.* Mi ad-
ver-

(o) *Diario pag. 47.*

ertencia es de Ciceron , (p) Tito Livio , (q) Quintiliano, (r) Juvenal , (s) Sexto Empirico, (t) Plutarco , (u) Pausanias ; (x) i de todos los Criticos ; solamente no es de los Diaristas , porque Yo repito lo que aquellos. I con todo esto pretenden llamarse Criticos.

Refiero Yo (y) lo que todos dicen que la Lengua Aragonesa es ahora uno de los Dialectos de la Lengua Española , o Castellana ; pero que aunque en si sea Lengua mui perfeta , no es perfectamente Castellana ; i citan contra mi (z) al Autor del *Dialogo de las Lenguas* , que en tiempo de Carlos V. escriviò lo mismo que Yo en las mismas paginas (a) en que le citan contra mi , i en otras muchas. (b) I si aquel Autor discretissimo puso a la Lengua Andaluza entre los Dialectos de la Lengua Castellana , (c) còmo dejaria de contar entre ellos a la Aragonesa? Ahora aña- do Yo que el Principe de los Analistas de España , Geronimo Zurita , escribiendo al sabio Arzobispo de Tarragona , Don Antonio Agustín, en tiempo de Felipe Segundo , hablando de las Oraciones en que los Historiadores suelen mani- fes-

(p) *Pro Flacco* , & *ad Q. Fratrem* (q) *Lib. 18.*
(r) *Lib. 11. Inst. Orat. cap. 2.* (s) *Sat. 10.*
v. 174. (t) *Lib. 1. Pyrrhon. Hypoth. cap. 1.* (u)
in Solone (x) *in Corinthiacis.* (y) *Origenes pag.*
8. & 58. (z) *Diario pag. 43.* (a) *Dialogo de las*
Lenguas pag. 30. & 31. (b) *Pag. 66. & 73.* (c)
Pag. 2. 10. 59. & 92.

festar su eloquencia , dijo : (d) *Nosotros los Aragoneses en esta parte , Señor Ilustrissimo , tenemos algun reparo , i voces propias de nuestra tierra. I en otra Carta hablando con el mismo sobre la Lengua Aragonesa : (e) U. S. a lo que creo , nació en este lugar (esto es , en Zaragoza , Ciudad cabeza del Reino) como Yo , i Yo me crié en Castilla desde el año que falleció la buena memoria de su Padre de U. S. hasta el año mil quinientos quarenta i ocho , i despues de venido a este Reino , bolví a lo natural , i se me pegaron muchas cosas : i el mismo peligro ha corrido U. S. como se muestra en la emienda de satisfacer , que es tan nuestro , i deste lenguaje , que qualquiera que assi hablare , será tenido no solo por Estrangero , pero por tan grossero , como si digesse halda , i heria &c. Quería pues Geronimo Zurita dar a entender a Don Antonio Agustín que no sabía con perfeccion la Lengua Castellana ; i que aun el mismo , aviendose criado en Castilla desde niño , por haver buuelto a Aragón , solía descuidarse en algunos Aragonesismos ; i quieren los Diaristas (porque uno de ellos es Aragonés) saber la Lengua Castellana mucho mejor que Don Antonio Agustín , i Geronimo Zurita , dos Letrados los mayores que ha tenido Aragón , i que son gloria immortal de toda España. Por la misma vecindad de las Lenguas , es tan difícil que*

(d) *Dormer en los Progressos de la Historia en el Reino de Aragon, pag. 233. (e) Dormer, pag.*

234.

que un Escritor Aragonès escriva perfectament en la Lengua Castellana, que en poquíssims se deja de conocer averse criado en Aragon. Por esso Miguel de Cervantes Saavedra luego que viò una perversa Continuacion de su Historia de Don Quijote, dijo: (f) *En lo poco que he visto, he hallado tres cosas en este Autor dignas de reprehension. La primera es algunas palabras que he leído en el Prologo. La otra que el lenguaje es Aragonès, porque tal vez escribe sin articulos: i la tercera que mas le confirma por ignorante es, que yerra, i se desvia de la verdad, &c.* Què bien quadran a los Diaristas estas tres cosas! Pero tengo por cierto, que el Aragonès que no sabe ser su Lengua Dialecto de la Castellana; ignora tambien esta doctrina de los articulos. Si U. M. le vè, haga-me el favor de explicarsela con egemplos, que serà mui facil recoger: porque aun el Obispo Manero, que ha sido el Escritor Aragonès de mas limado estilo, i de quien Yo hago mucha estimacion; incurrió con frequencia en este defecto. Acuerdome que pareciendo a un Amigo mio que este Escritor (segun Yo le alabava) no tenia que reprehender en el estilo; empecè a formar una lista tan larga de defectos, que se admirò muchísimo. Los mas de ellos eran falta, o sobra de articulos. No tengo a mano mi censura. Pero voi por el Manero; U. M. lo verá. En el paragrafo 1. de su docta Prefacion a la Apolo-

gia

(f) *Historia de Don Quijote, Tom. 2. cap. 59.*

gia de Tertuliano , dice así. *Imposible assunto beberle a Tertuliano el espíritu.* Quite U. M. el artículo , lea lo mismo , i verá como sobra. En el paragrafo segundo dice : *Se avia movido en Roma una persecucion contra los Christianos, tan cruel, que comunmente se pensava era la ultima de Ante-Christo.* Aqui ai dos descuidos : uno en que , como Aragonès , llama *Ante-Christo* , así como los Valencianos *Ante-Christ* , al que hablando en Castellano, avia de nombrar *Anti-Christo*. El otro descuido es la omision del artículo , i este por razon de la suavidad unido a la preposicion, (g) deviendo decir , *del Anti-Christo* , i no , *de Ante-Christo* : porque *Ante-Christo* , como decia Manero , o *Anti-Christo* , como devia decir , es lo mismo que *Contrario de Christo*, i siendo este un nombre generico, deve contraerse con el artículo para significar al enemigo terrible de los Christianos en los ultimos tiempos. I no ai que decir que es yerro de Impresion , porque en las dos que ai de Manero , se lee lo mismo. Este defeto , o sobra de los artículos , es tan frecuente en los Aragoneses , que por èl conozco Yo las clausulas que son del Diarista Aragonès : como quando dice hablando de mi , i levantandome un falso testimonio. (b) *Apenas le deve el Arte de la eloquencia atreverse con un precepto suyo a mudar una gala , o expresion mas decorosa a un pensamiento.* Donde la

(g) *Vease el Dialogo de las Lenguas , pag. 34.*

(b) *Diario , pag. 35.*

la impertinente añadidura del artículo *le* hace absurdísima la clausula; así como la falta del (i) a esta otra: *La opinion mas comun de Autores Sagrados*: deviendo decir: *de los Autores Sagrados*. Con mayor absurdo escribió. (k) *Cuya autoridad la produce nuestro Autor como verdadera*: donde aviendo puesto relativo demonstrativo, añade artículo para mayor coartacion. I unos hombres que escriben así, i otros que viendolo, no lo enmiendan; quieren ser los Censores de toda la Nacion. Quando U. M. los vea, por egemplo de la dotrina de los artículos, citeles dos versos del Principe de Esquilache, amonestandolos al mismo tiempo con la dotrina que contienen.

Los que juzgan son los pocos:

Los muchos los que mormuran.

Donde quitando dos artículos, diria Yo con mayor realce de la contrapoficion.

Los que juzgan son mui pocos:

Mui muchos los que mormuran.

I en estos mui muchos creame U. M. que hacen numero los Diaristas: que, si supieran què es Dialecto, no huvieran negado serlo la Lengua Aragonesa de la Castellana: insultandome por ello publicamente, i haciendo poquísima merced a una, i otra Lengua. I por la misma causa de ignorar una cosa tan sabida de los niños; en otra parte me hacen unas preguntas, que se les represen-

C

tan

(i) *Diario*, pag. 38. (k) *Pag.* 45.

tan indissolubles ; i ciertamente las escusarian , si
 huvieran leído mis *Origenes* con animo de apren-
 der. Es el caso que Yo escribí (l) que en las
 dos Españas , (como en las Gallias) hubo Cel-
 tas. Quien puede dudar que unos, i otros, habla-
 rian la Lengua Celtica, mas, o menos corrompi-
 da , segun el trato con otras gentes? Aquella
 Lengua tenia en Francia tres Dialectos, Belgico,
 Aquitanico , i Celtico. (m) Infiero que eran
 Dialectos de una Lengua , esto es , de la Celtica
 generalmente tomada ; porque siendo las dichas
 Lenguas, diferentes unas de otras , segun afirma
 Julio Cesar ; no leemos que los que las habla-
 van , se valiesen de Interpretes para entenderse,
 como los necesitavan los Romanos quando tra-
 tavan con ellos. Comparados aquellos Dialectos
 entre si , tenia cada uno mayor , o menor con-
 formidad con alguno de ellos , que con los de-
 más : como sucede hoi en las Lenguas, Valen-
 ciana , Catalana , i Mallorquina, Dialectos de la
 Lemosina. Presupuestos estos principios ; no
 tiene dificultad, antes bien confirma a todo lo
 dicho el Testimonio de Estrabon , que afirma
 (n) que la Lengua de los Aquitanos era mas pa-
 recida a la de los Españoles , que la de los Bel-
 gas , i Celtas : porque este mismo Testimonio
 prueba , que todas las tres eran parecidas a la
 Española antigua : i aqui puede aplicarse aquello
 que

(l) *Origenes*, pag. 81. (m) *Cesar de Bello Gallico*
in princ. (n) *Lib. 4. in princ.*

que suelen decir: *Qual mas, qual menos, toda la lana es pelos*. Si ademàs de esto quieren salir los Diaristas de la duda que tienen (o) que porquè hablandose en España la Lengua Celtica, era mas parecida a la Lengua Celtica de España la de los Aquitanos de las Gallias, que la de los Celtas? estudien mis *Origenes*, i tengan por verdadero el Principio que les di como tal, (p) i me reprehenden como falso (q) que dice: *Quanto mas vecinas son las Naciones, tanto mas conformes son sus Lenguas*. Vean en el Mapa la situacion de España, de la Aquitania, i de la Gallia Celtica: i todo se les hará llano.

Pero no hablemos mas de las Lenguas, Española *Antiquissima*, *Celtica*, *Aquitonica*, i otras de aquellos tiempos obscurissimos, porque los Diaristas (Censores peritissimos, i severissimos) nos intiman silencio con un Edicto tan grave, como el que voi a leer. (r) *I aunque se puede decir, que todos estos documentos suponen el conocimiento de las Historias; tambien responderà el Erudito que se halle versado en todas las Lenguas que se proponen, que no necessita que le dè reglas el que no ha manifestado el estudio de todos los Idiomas mencionados. Aspera sería esta respuesta; i assi antes que llegue la ocasion de proferirla, podremos escusarla, &c. Què severidad! Parece que hablan los tres Jueces de los Infernos, Minos, Rhadamanto, i Eaco. Di-*

C 2

ga-

(o) *Diario*, pag. 83. & 89. (p) *Origenes*, pag. 97. (q) *Diario*, pag. 90. (r) *Diario*, pag. 90. & 91.

game U. M. por su vida , si sabe que aya avido hasta hoi *Erudito que se halle versado en todas las Lenguas que se proponen?* Esto es , en las Lenguas, Latina , Arabe , Griega , Hebrea , Celtica , Goda , Punica , i Vizcaina. Yo se que Virgilio llamò (*f*) *Bilingues* a los Tirios , porque hablaban la Lengua Libica, i Fenicia : que Marco Varron , alegado por San Geronimo , (*t*) llamò *Trilingues* a los de Marsella , porque hablaban la Lengua Griega , Latina , i Galica : que Quinto Ennio decia, (*u*) que tenia tres corazones , porque hablava la Griega , Osca , i Latina : que Don Manuel Martì de feliz memoria hablava , i escribia con perfeccion (que es mucho decir) la Española , Italiana , Latina , i Griega : que San Epifanio , si mal no me acuerdo, se llamò *Pentaglothos* , porque sabia cinco : que nuestro Benito Arias fue mui docto en diez Lenguas: (*x*) que Mitridates Rei del Ponto entendiò mui bien las Lenguas de veinte i dos Naciones que dominava: (*y*) que el Padre Athanasio Quirquer supo otras tantas: (*z*) que de Pedro Quirstenio, (*a*) i de Job Ludolfo (*b*) se cuenta , que sabian veinte i seis:

(*f*) *Æneid. lib. 1. v. 665.* (*t*) *2. ad Galat. in Proëm.* (*u*) *Gellius Noct. Attic. lib. 17. cap. 17.* (*x*) *Cipriano Valera en la Exhortacion que precede a la Biblia traducida en Español.* (*y*) *Gellius Noct. Attic. Lib. 17. cap. 17.* (*z*) *Vidania apud Lastanosam en la Moneda Jaquesa.* (*a*) *Inscriptio sepulchralis apud Belium T. II. Diction. p. 1714.* (*b*) *Funckerus in Vita Ludolfi.*

seis : de Andrès Thevet veinte i ocho: (c) que Postelo llegò a jaçtarse delante de Carlos Nono Rei de Francia, que podia ir sin Interprete al cabo del Mundo: (d) pero tambien sè que todos los referidos, i quantos han sabido Lenguas, aprendieron las que eran capaces de aprenderse, esto es, o las vivas de los vivos; o las muertas permanecientes en los Libros. Pero si de la Lengua Celtica solo queda un corto numero de palabras, incapaces de formar una clausula: si de la Punica solamente tenemos algunos vocablos, unos pocos versos, i tal qual inscripcion, que para interpretarse es menester valerse de la Lengua Hebrea, de la qual fue hija la Punica; qual es *el Erudito que se halle versado en todas essas Lenguas?* I quando se halle alguno que sepa mas, que Josef Escaligero, i Samuel Bocart, peritissimos en Lenguas; Yo no escrivo para *dàr reglas* (como dicen los Diaristas) a tales hombres: aunque sè que ellos no las davan mejores: pero tampoco escrivo para unos Letores como los Diaristas, que todo lo condenan sin conocimiento de lo que hacen: de suerte que aun me quieren disputar el uso de las dos Lenguas, Española, i Latina, a que me he aplicado; concediendolo a muchos tan fuera de razon, que ni sus Censuras deven disgustar, ni sus alabanzas desvanecer. El llegar a dominar una Lengua pide tanta aplicacion,

C 3

i

(c) *Menckenius de Charlataneria Eruditorum.*(d) *Boubours 2. Entrtien.*

i ejercicio , que para conseguirlo es menester
 la diligencia de una larga vida. Solamente para
 entender con perfeccion la Lengua Hebrea, em-
 pleò treinta años el eruditissimo Huet , sin que
 se passasse un dia sin leer los Libros Hebreos a lo
 menos dos , o mas horas , aun haciendo viages:
 de fuerte que quando escrivia su vida , ya avia
 passado el Testamento Viejo escrito en Hebreo,
 veinte i quatro veces. (e) Yo no me precio de
 ser poligloto: pero he formado Aranceles de
 Vocablos de las referidas Lenguas , usados hoi
 en España ; i no copiados de otros: veo que los
 Diaristas han callado esta mi diligencia ; i para
 que se tenga por sospechosa , predicán mi igno-
 rancia en las sobredichas Lenguas. Mejor fuera
 provarla con egemplos. Yo los alegarè de la su-
 ya en cada una dellas : i no me valdrè de otros
 que de los mismos de que se valen contra mi. Ha-
 blando de mis Canones Etimologicos dicen. (f)
*Algunas voces se entenderàn (entenderà devian de-
 cir) que son Latinas , i son Griegas , como Basis,
 Asparagus , Ænigma , Crypta , &c. Què dige Yo
 para que se entienda , que las Etimologias de es-
 tas voces son Latinas , i no Griegas? Solamente
 escrivi , (g) que de ellas vienen , bajo , asparrago,
 enigma , i gruta , poniendo unos vocablos , i
 otros , para egemplos de la añadidura , quitamien-
 to,*

(e) *Huetius in Commentario de Rebus ad eum
 pertinentibus, pag. 40. (f) Diario , pag. 92. (g) Ori-
 genes, pag. 124. & seqq.*

to , i mudanza de las letras en el passage de unas Lenguas a otras : para lo qual no era necessario decir de què Lengua eran originales aquellas voces: i salir los Diaristas (en tono de reprehension) con que son voces Griegas, viendolas escritas con letras Latinas, i a todas con sola terminacion Latina ; menos a *anigma*, que la tiene comun a entrambas Lenguas , és ignorar que están recibidas en el Lacio : i assi con una misma reprehension manifestaron la ignorancia del uso Latino , i de las terminaciones Griegas.

En orden a la Lengua Arabe , no quieren que en ella tenga su origen la palabra *jarope*. Pero mucho mejor que los Diaristas lo averiguò el eruditissimo Huet en las *Adiciones* que hizo al *Etimologico* de Gil Menagio. I por no detenernos en semejantes menudencias , solo dirè que ignoran que la abundancia desta Lengua consiste en la multitud de sus Dialectos , i por esso piensan (*b*) que en cada uno de los Dialectos se halla toda la multitud de voces que ai en los demàs , para significar una misma cosa , o sus varias circunstancias : i en suposicion deste error , dicen que tal muchedumbre de vocablos no sería gravosa a la memoria. I concluyen este discurso con estas palabras dignas de entallarse en un corcho. *Es deste parecer* (mi parecer era , i es (*i*) que la abundancia de las Lenguas consiste en tener muchos vocablos para muchissimas cosas;

C 4

pero

(*b*) *Diario*, pag. 108. (*i*) *Origenes*, pag. 120.

pero no muchísimos vocablos para pocas cosas) Es deste parecer (dicen) porque no le ocurriò que se fuera mui sensible este trabajo , naturalmente se huvieran descartado de èl los Arabes , como nosotros de las palabras que tienen ya suçessor ; i aun nuestros venideros de las que ahora hablamos , por aver dado la Providencia Divina a otras la futura. Esta provision de la futura es cierta ; pero no devian hablar los Diaristas del descarte de los venideros como de cosa ya passada : que semejante relacion solo es para Profetas. No nos detengamos en glossas.

De la Lengua Hebrea dicen, (k) que se conservò en la Cananea : proposicion que Yo dejarè passar , si se le añaden las limitaciones que señalò el circunspectíssimo Huet en la Disertacion que dirigiò a Morin : porque , como dice San Geronimo. (l) *La Lengua Cananea es media entre la Egipcia , i Hebrea , i en gran parte confina con la Hebrea. Que es como si digessemos : La Lengua Catalana es media entre la Francesa , i Castellana , i en gran parte confina con la Castellana. Pero si sobre este presupuesto añadiessemos, que la Lengua Castellana se conserva en la Catalana ; este dicho podria passar para los Chinos hombres ingeniosísimos , i de Lengua totalmente estraña respeto de la nuestra : pero no para los Españoles, que sabemos la Castellana , i Catalana.*

De la Lengua Celtica me contentarè con ad-
ver-

(k) *Diario, pag. 38.* (l) *In Isai. 19.*

vertir , que confessando que huvo Celtas en las Españas , Citerior , i Ulterior ; les causa gran dificultad, (m) que hablassen los Celtas la Lengua Celtica , i que èsta fuesse una de las Lenguas de los Españoles Antiguos conservada en España muchos siglos.

De la Lengua Goda hablan de manera , (n) que qualquiera que lea el *Diario* , i no mis *Origenes* ; pensará que me reprehenden con razon ; i refieren lo mismo que Yo : artificio que practican en todo el *Articulo 2.* para ganar fama de Censores ingeniosos en lo mismo que recopilan. Pero dicen las cosas con tal obscuridad , que si no se lee lo que Yo escriví , con dificultad se entenderá lo que quieren decir : como quando escriven (o) que el cuidado de los Españoles solo era *despreciar su Lengua* , (esto es la Goda) *que despues hizo apreciable la Christiandad* , que pruevan los apellidos. Entiendolo Galvan. Assi se explican los Diaristas en muchísimas partes , dignas de comentarse , si la dotrina fuesse digna de conservarse.

De la Lengua Punica , o Fenicia, solo dirè, que como no supieron distinguir las Colonias de los Fenices en España , anteriores a la dominacion de los Penos o Cartagineses en ella , les pareció imposible , (p) que en España huviesse
quien

(m) *Diario pag. 81.* (n) *Pag. 84. & 85.* (o) *Diario pag. 85.* (p) *Diario p. 83.*

quien hablasse la Lengua Púnica, antes que la dominassen los Cartagineses.

Ultimamente para que no huviesse Lengua matriz de la Española, en que no digessen lo que no ai; refieren (q) que Yo reconocí en la Lengua Vascongada el Origen Latino. En èsta Lengua no reconocí tal origen absolutamente; antes bien la contè por una de las Matrices de la Española. (r) En muchos vocablos que hoi tiene con terminacion Vascongada, si que reconocí (s) el Origen Latino; i esto es cosa de hecho, que no se puede negar.

Vea U. M. como se explican en asunto de Lenguas estos rigurosos Censores, que aun no saben la propia. Hame obligado a èsta digressionfilla aquel Edicto Censorio, con que me intimaron silencio en las Lenguas estrañas.

Bolvamos ahora a lo que deciamos de la ignorancia que padecen en orden a saber, què cosa es Dialecto. Esta es la que hizo tropezar a los Diaristas en otro error semejante a los referidos: porque diciendo Yo (t) que la Lengua Valenciana ha recibido muchos vocablos de la Cestellana; añaden èsta Glosa, como suya. (u) *Quiere decir de la Aragonesa, con quien tiene mas trato, i comercio.* Pudieran escribir tambien, que este trato i comercio se reduce a peras, i camuefas, i almas,

(q) *Diario p. 66.* (r) *Origenes p. 67. 91. & seqq.*

(s) *Origenes p. 46. & 47.* (t) *Origenes pag. 58.*

(u) *Diario p. 70.*

mas , o menos del precio. No quise decir tal; ni lo soñè. Si avía dicho Yo , (x) que la Lengua Aragonesa fue antiguamente Lemosina, como la Valenciana , Catalana , i Mallorquina ; donde cabia que digesse despues que la Valenciana recibìò las Voces Castellanas de la Aragonesa?

De la manera que en las Lenguas no saben distinguir los Dialectos ; no distinguen en ellas los Tiempos, i Lugares. Yo afirmo (y) por testimonio de Ennio , (z) i por el de Ciceron , (a) que en sus tiempos se hablava en España una Lengua, que no entendian los Romanos : i que segun Me-la (b) Tacito (c) i San Paciano (d) se conservò aquella Lengua muchos siglos despues en algunos Lugares de España , aun despues de introducida en ella la Lengua Latina con su larga dominacion : i quieren que en esto aya contradiccion: (e) teniendo a la vista el Romance hijo del Latin , i esparcido por casi toda España ; i el Vascuence hijo de la Lengua Antigua , i conservado en algunas Provincias de la misma España de la manera que tengo explicado en mis *Origenes*: aunque en gloria desta Nacion no digo todo lo que pudiera , reservandolo para mejor ocasion.

A èste tenor puedo Yo proseguir en amontonar muchísimas cosas sabidas de todos los que
son

(x) *Origenes* p. 54. (y) *Origenes* p. 17. & 18. (z) *Apud Caris. lib 2.* (a) *Lib. 2. de Divinat.* (b) *Lib. 3. cap. 1.* (c) *Lib. 4. Annal. cap. 45.* (d) *Epist. 2. ad Simphorianum.* (e) *Diario* p. 81. & 82.

son medianamente leídos ; i solo ignoradas , o voluntariosamente contradichas de nuestros Diaristas. Afirmo Yo (*f*) que Sostrato hijo de Lao-damante , vino a España poco antes que Coleo natural de Samos , que aportò a Tartesso en el año de la Creacion del Mundo 3363. Para èsta noticia, que no se halla en otro, que en Herodoto , cito Yo a èste gravíssimo Historiador , entendiendole como el sabio Huecio en su eruditíssima *Historia del Comercio , i de la Navegacion de los Antiguos* : (*g*) bien que èl no le citò expresamente ; pero hallandose esta noticia solamente en Herodoto , se vè que a èste , i no a otro Escritor, tenia presente : i los Diaristas quieren provar por el mismo testimonio de Herodoto , omitiendo el contexto precedente, (*b*) que Coleo vino antes que Sostrato , sin advertir la fuerza i significacion de aquellas palabras, *post Sostratem*, i de todo el contexto antecedente de Herodoto. I aun añaden , (*i*) que para provar que los Antiguos Griegos no supieron las cosas de España , no es del caso averiguar qual fue el primero de ellos que vino acá. Que es lo mismo que decir , que antes que las Indias se descubriessen , ya sabiamos los Españoles lo que passava en ellas. Si los Diaristas huvieffen leído el *Timèo* de Platon , supieran lo que un Sacerdote Egipcio dijo a Solon uno de los siete Sabios de Grecia. O Solon, Solon!

Vo-

(*f*) *Origenes* p. 13. (*g*) *Cap. 40.* (*b*) *Diario* p. 53.
 54. (*i*) *Pag. 53.*

Vosotros los Griegos siempre sois niños, ni ai alguno de Grecia que sea viejo. I preguntando Solon por què lo decia? refiere Platon que respondiò: Porque siempre teneis el alma moza, en la qual ninguna opinion antigua ai, ninguna sabiduria canosa, que proceda de la memoria de la antigüedad. I decia esto el Egipcio a uno de los siete Sabios de Grecia, i Legislador prudentissimo. Los Griegos pues que no sabian aun las cosas propias, porque sus antepassados avian sido unos Idiotas; estarian informados de los suceßos de España. Degemos èsto, i profigamos.

Yo me valgo (k) de la autoridad de Marco Varron (l) para repetir lo que los mas Eruditos, i casi todos dicen, que vinieron a España los Iberos, Celtas, Rhodios, Cartagineses, i muchas otras Naciones que encubre el olvido de los tiempos: i los Diaristas solo por contradecir escriben. (m) Aunque la Colonia de Iberos que nuestro Autor dice vino a España, tiene por contrario a Estrabon, que assegura con autoridad de Democrito en su Libro I. que los Iberos Occidentales poblaron en la Asia. Como los Diaristas hablaban de Democrito, quizá pensavan en las vaciedades de sus soñados Intermundios, i dando en su imaginacion algunos passos adelante, imaginavan entre aquellos bulliciosos atomos, Colonias andantes. Pero las que en este Mundo conocemos, están tan

(k) Origenes p. 17. (l) Apud Plinium Hist. Nat. lib. 3. cap. 1. (m) Diario p. 60.

tan fijas, que ni el mismo Arquimedes tuviera maquinas para hacerlas caminar. Si Estrabòn se lee con atencion, (n) se verà que no interpuso su juicio, i que solo refiere lo que dijo Democrito a fin de filosofar. Pero dèmos que Democrito sintiesse que nuestros Iberos poblaffen en Asia. Añadamos que repitiò lo mismo Megasthenes alegado por Eusebio Cesariense : (o) i despues del Prisciano, (p) Interprete de Dionisio Afro: i que Apiano (q) refiriò que algunos lo avian dicho, i que despues deste lo inculcò Socrates en su *Historia Ecclesiastica*. (r) Bien està. Yo figo la opinion comun, i mas bien fundada : tanto, que a la contraria llamò *sueño* Abrahan Ortelio. (s) I querer contradecir mi sentencia, sin impugnarla, es manifestar sobradas ganas de contradecir. I en mi sentir son èstas tanto mayores, quanto mas procuran dissimularlas con el aparente celo de mantener la verdad, como lo verà U. M. en el egemplo siguiente.

Pretenden manifestar (r) que Yo faltè a la verdad de la Historia, i de la Geografia; i Yo quiero demostrar ahora, que en lo que me reprehenden, ni saben Historia, ni Geografia. Suponga U. M. que Yo por no alargarme demasiado, no quise decir mi sentir, sobre si lo que antiguamente se llamò Cantabria, es el mismo territorio que

(n) *Lib. 1. pag. 42.* (o) *In 9 Præparat. Evangel.*

(p) *In Periegesi.* (q) *In Ibericis.* (r) *Lib. 1. cap.*

16. (s) *In Thesauro Geographico voce Iberes.* (t)

Diario pag. 62. & seqq.

que hoy nombran los mas de la misma suerte. Pero donde quiera que estuviese situada, si ai testimonios que afirman que los Romanos sugertaron la Cantabria, i que adelantaron las conquistas a los Pueblos que segun todos los Geografos, eran ulteriores, i generalmente a toda España; es este un modo de provar la sugercion de aquella antigua Region, que no tiene respuesta. I en efeto no se atrevieron los Diaristas a contradecirlo; pero si a decir, que dos testimonios que aleguè, uno de Eusebio Cesariense, i otro de Sexto Rufo (u) no son del caso: (x) de donde infieren mi ignorancia en la Historia, i en la Geografia. Yo irè señalando, i leyendo en mis *Origenes* los referidos testimonios, segun la serie en que los propuse; i verèmos si son del caso, o no, i sobre quien recae la ignorancia de la Historia, i Geografia.

Año 603. de la Fundacion de Roma. *El Consul Lucio Luculo, a quien sucediò Marcelo, apaciguò todos los Pueblos de la Celtiberia, i sugertò a los Vacceos, Cantabros, i otras Naciones hasta entonces desconocidas en España, esto es, por los Romanos. Floro en su Epitome lib. 48.*

Año 612. 3. de la Olimpiada 159. *Decimo Junio Bruto (el que ganò el renombre de Gallego) sugertò la Iberia hasta el Oceano. Eusebio Cesariense. Lo mismo dice San Isidoro en su Chronico. I Sexto Rufo, hablando de los Romanos, lo confir-*

(u) *Origenes pag. 25. (x) Diario p. 61.*

firmò en su *Breviario* con estas palabras. Nos apoderamos de las Españas por medio de Decimo Bruto, i llegamos hasta Cadiz, i hasta el Oceano. Lucio Floro hablò con mayor expresion; porque despues de aver dicho, que Luculo venció a los Turdulos, i Vacceos, añade *Lib. 2. cap. 17.* (Yo citè a la margen el *lib. 4. cap. ult.* muchas veces mencionado en mis *Origenes*, i por effo se me fue a èl la memoria; pero aleguè fidelissimamente las palabras de Lucio Floro, que traducidas en Español son las siguientes.) *Decimo Bruto se estendió algo mas venciendo a los Celtas, i a los Lusitanos, i a todos los Pueblos de Galicia.* A cuyo testimonio añadì. *Es de advertir que la Cantabria entonces era parte de Galicia, segun el gravissimo testimonio de Orosio Español.* I porque Yo digo, como devia, *entonces era*, i no digo, *es*; se atreven a escribir los Diaristas: (y) *En cuya proposicion padece nuestro Autor dos engaños, uno de Historia, i otro de Geografia.* El de Historia es con agravio de su ingenuidad, pues pone diminuta la Clausula de Floro, evidenciandose con èsta entera lo que Bruto conquistò; i que no fue todo lo restante de España, sino parte de Galicia, entrando por la Lusitania hasta llegar a ver el Ocaso. Las palabras de Floro son èstas. *Decimo Bruto conquistò algo mas (que Luculo), a los Celticos, i Lusitanos, i a todos los Pueblos de Galicia, i al rio del Olvido (el Limia) temido por sus Soldados; i penetrando*

» ven-

(y) *Diario pag. 62.*

,, vencedor a la Costa del Oceano , no retirò sus van-
 ,, deras , basta que no sin horror i cierto miedo de
 ,, sacrilegio viò al Sol , que caía en los mares , i que
 ,, apagava su fuego en las aguas. Por estas ultimas
 palabras se reconoce , que Floro solo afirma , que pe-
 netró Bruto , a lo mas , hasta el cabo de Finis Terræ ;
 i aun hasta èl no conquistò la parte de Galicia que mi-
 ra a la Lusitania , pues consta de la Historia Roma-
 na , que años despues Julio Cesar conquistò las Islas
 de Bayona , que estàn vecinas a la dicha Provincia ,
 como es notorio. El error Geografico es inferir que
 Bruto conquistò en èsta ocasion a Asturias , i Canta-
 bria , porque entonces Cantabria era parte de Gali-
 cia : lo que quiere persuadir con el Testimonio de Oro-
 sio. Pero es constante que entonces Cantabria era Pro-
 vincia distinta , i enteramente fuera de la Provincia
 de Galicia , mediando entre las dos , i como Provin-
 cia tambien diversa , la de Asturias. Assi lo fueron
 hasta el tiempo de Hadriano , el qual dividiò a Espa-
 ña en cinco Provincias , i a la una llamò de Galicia ,
 comprehendiendo en ella parte de lo que hoi es Casti-
 lla la Vieja , todo el Reino de Leon , las Asturias , i
 Cantabria , como lo dejò historiado Plinio , i con èsta
 division permaneciò España hasta los tiempos de Oro-
 sio , que la descriviò como era en su tiempo. No obs-
 tante que nuestro Escritor a la pagina 36. para justi-
 ficar su proposicion , hablando de las Guerras de Au-
 gusto traduce desta suerte el Texto de Orosio: Los Can-
 tabros i Asturianos , que entonces eran parte de la
 Provincia de Galicia &c. Lo qual es engaño , porque

D

el

el Original de Orosio, dice assi: *Cantabri & Astures Galletiæ Provinciæ portio sunt.* Conque nuestro Escritor en su Traducción añadió el entonces, i permutò en eran el son de Orosio. De suerte que para ajustar su pensamiento, de que Bruto, por aver conquistado los Pueblos de Galicia, conquistò la Cantabria, trastorna la Geografia, que entonces tenia España, confundiendo los tiempos de Orosio, Bruto, i Octaviano.

Què bien que se explica el que trabajò esto! Mereció el dia que tal escribió, que le doblaffen la racion. Assi se grangea el aplauso popular, hablando como Padre Maestro sobre cosas que el vulgo no es capáz de juzgar. Dègeme U. M. añadir otro testimonio que aleguè, sobre que tambien me censuran. I despues sacarèmos los cabos desta madeja tan enmarañada.

Año 681. *Neyo Pompeyo* (siendo Pro-Consul de España (x) con igual potestad que *Metelo Pio*) *sugetò a toda España.* Eusebio Cesariense en el año 4. de la Olimpiada 176.

Despues proseguí en alegar otras muchas autoridades, que expressamente hablan de la sujecion de Cantabria. Ahora verà U. M. como no entendieron lo que Yo escribí, i mucho menos los medios con que lo provè.

Propuse Yo (a) que los Romanos sugetaron a toda España. Sabia que avía avido tal qual Historiador, que avía exceptuado alguna pe-

(x) *Val. Max. lib. 6. cap. 15.* (a) *Origenes pag. 24.*

queña parte de la Cantabria: i para que en adelante no se dudasse sobre esto, provè la sugesion de toda la Cantabria. Aver hecho esto, dicen los Diaristas, (b) que fue, interrumpir el discurso. Si aquella fue interrupcion; quanto mas corta, menos culpable. En la realidad fue un presupuesto de los *Origenes*, que para que no se pudiese en duda, deviò probarse, omitiendo las cosas mas notorias, i que no admiten duda. Ahora veo, que por la ignorancia de estas, se oponen los Diaristas a lo que escrivi. Yo pensava no estar obligado a referir todas las conquistas de los Romanos en España, empezando por las de Neyo Cornelio Cipion, que fue el primero que con Egercito Romano puso el pie en España en el año de la fundacion de Roma 535. hasta que Neyo Pompeyo acabò de sugetarla en el año 681. Suponia Yo pues instruidos a mis Letores en las conquistas del dicho Neyo Cipion, i de su hermano Publio: en las del Pro-Consul Claudio Neron: en las del Pro-Consul Cayo Cornelio Cethego: en las de Marco Porcio Caton: en las de Marco Marcelo Marcolino: en las de Quinto Fulvio Nobilior despues de varios sucesos: en las del Pretor Marco Atilio; i finalmente en las de otros menos memorables, que pudiera Yo entretoger en esta serie. Quiero decir, que Yo pensava escribir *Origenes de la Lengua Española*; i no *Historia de España*: i por esso me conten-

(b) *Diario pag. 61.*

tè con referir lo que unicamente conducia a la propoficion de la fugecion universal: propoficion que devia averiguarse tratandose de *Origenes*; porque de la dominacion depende la variacion, o corrupcion de una Lengua; i mucho mas, fi las dominaciones fon de asiento, o mui frequentes, como Yo provè que lo fueron hablando de Cantabria, fin que lo ayan negado los *Diaristas*. Atendiendo pues a mi asunto, me contentè con referir (suponiendo las conquistas antecedentes, i la dilatacion, i estado de la Dominacion Romana en España) que *el Consul Lucio Luculo* (son palabras de *Floro*,) a quien sucediò *Marcelo*, apaciguò todos los Puellos de la *Celtiberia*, i sugetò a los *Vacceos*, *Cantabros*, i otras Naciones hasta entonces desconocidas en España, esto es, por los Romanos. I como Yo sabia, que algunos confieffan la fugecion de la antigua Cantabria; pero añaden, que la que hoi se llama con el mismo nombre, està situada en otra parte que en alguna pequeña porcion no fue sugetada por los Romanos; juzguè que para convencer de falsa èsta opinion, convenia añadir el adelantamiento de las conquistas de los Romanos, hasta ponerlo en estado de la fugecion de todo lo demàs de España que faltava por conquistar: para que continuando despues con los testimonios expreffos de la fugecion de Cantabria, sacados de los Autores que escribieron en tiempo de los sucesos, i de los immeditos i subfiguientes, sin contradiccion

cion

cion alguna hasta el tiempo de nuestros mayores, en que sin testimonio positivo se afirmó lo contrario; viniese a inferirse la verdad que propuse, como blanco de mi disertacion: porque siendo cierto que en todas nuestras Historias ha sido mui frecuente el nombre de Cantabria; si este nombre corresponde ahora a diferente territorio, que al que antiguamente; ha sido, o por estrecharse los terminos, o por estenderse, o por transmigracion de los Cantabros de unas tierras en otras, dentro de España: sobre lo qual no quiero manifestar mi sentir hasta que me lo mande persona, a quien Yo deva obedecer. Provando pues que fue vencida la antigua Cantabria, i los Pueblos circunvecinos a ella, i los de toda España, dentro la qual se contenia, donde quiera que estuviese situada; con razon concluí Yo despues de una larguísima serie de pruebas. (c) *Quède pues asentado, que toda Cantabria, ahora se consideren sus antiguos limites, ahora los modernos, i todas las Tierras circunvecinas a ella, sin exceptuar un palmo, estuvieron sujetas al Imperio Romano.* Si los Diaristas pues no caminassen con el supuesto de que Yo escrivo sin methodo, i mui aprisa; no dirian que no son del caso los Testimonios de Eusebio Cesariense, i Sexto Rufo: los quales hablando de Decimo Bruto, i de lo que él conquistò (despues de ser dueños los Romanos de la mayor parte de España, i de aver apaciguado

D 3

Mar-

(c) *Origenes pag. 44.*

Marcelo los Pueblos de Celtiberia) deven unirse en un mismo contexto (pues hablan de un mismo suceso) para prueba del adelantamiento de las conquistas de los Romanos , de suerte que donde quiera que se situe Cantabria , se prueve que aquella Tierra fue vencida , supuesto el vencimiento de las demás Naciones , i especialmente el de todas las confinantes con la antigua Cantabria. Por esso despues de aver dicho con Eusebio , i Sexto Rufo , que Junio Bruto continuò las conquistas hasta Cadiz , poniendo por termino de ellas al Oceano : cerrè esta misma noticia , diciendo que Floro habló con mayor expresion , porque despues de aver dicho , que Luculo venció a los Turdulos , i Vacceos , añadió , (d) que *Decimo Bruto se estendió algo mas , venciendo a los Celtas i a todos los Pueblos de Galicia.* En esta autoridad echan menos los Diaristas que Yo no añada lo demás que dijo Floro , i Yo callè de proposito , para que mis Letores no se rieffen , como Josef Escaligero (e) de las expresiones de Floro , como Yo me rio ahora de la sencillez del que echa menos la supersticiosa credulidad de aquel Gentil , creyendo con èl , que Bruto *no sin horror , i cierto miedo de sacrilegio viò al Sol que caía en los mares , i que apagava su fuego en las aguas.* Lo mas ridiculo es que los que

(d) *Lib.2. cap.17.* (e) *In Animadversionibus ad Euseb. p. 134.*

dàn fé a Floro en una ponderacion mas que poetica , semejante a otra de Josefo ; (f) no le creen en lo que dice de Bruto que venció a todos los Pueblos de Galicia. Pues consta (dicen) de la Historia Romana , que años despues Julio Cesar conquistò las Islas de Bayona. Habla Rol-dàn , i habla por su mal. Què tiene que ver la Tierra firme con las deshabitadas Islas de Bayona , a donde se refugiaron unos rebeldes , que sugetò Julio Cesar? Inmediatamente a dicha autoridad de Floro añadì Yo. *I es de advertir que la Cantabria era parte de Galicia , segun el gravissimo testimonio de Orosio Español.* (g) Yo hice esta advertencia , para que haciendo reflexion el Lector de que Cantabria era porcion de Galicia ; no distava de ella , i así viniese en conocimiento del progreso de las conquistas : no solamente por la parte Meridional de España , sino tambien por la Septentrional. I no entendiendome los Diaristas , como lo tienen de costumbre , se ponen a decirme lo mismo que han podido aprender de mis Origenes , (h) que la Cantabria , Asturias , i Galicia , eran tres Provincias (Yo diria Regiones) diversas. I que la de Asturias mediava entre una i otra. Bien està. Nò pruevo Yo en mis Origenes , (i) que tambien los Asturianos fueron vencidos ? Pues a què viene èsto? Segun veo, no a otro fin , que a quererme expli-

D 4

car

(f) Lib. 2. de Bello Judaic. cap. 21. (g) Lib. 6. cap. 21. (h) Origenes pag. 36. (i) Pag. 36.

car la division de España en cinco Provincias; cuya division atribuyen al tiempo de Hadriano: (k) pero se engañan, porque no estudian en Libros originales, sino en copias de copias. La primera division que los Romanos hicieron de España, fue en Citerior, i Ulterior. Durò esta division todo el tiempo de la Republica libre segun consta de Ciceron, (l) Cesar, (m) i Tito Livio. (n) Despues España se dividió en tres partes, Betica, Tarragonesa, i Lusitania. Que es lo mismo que decir, que la España Citerior se llamó Tarragonesa: i la Ulterior, Betica, i Lusitania. Esta division suele referirse al tiempo de Augusto: i con razon, porque Apiano dice (o) que empezó desde que Augusto Cesar venció a los Cantabros. I por esso despues hallamos repetida esta misma division en Pomponio Mela, (p) que vivió en tiempo de Claudio: en Plinio (q) que escribió en tiempo de Vespasiano: en Dion Casio (r) que floreció en tiempo de Hadriano; i en Tolomeo que vivió en tiempo de Antonino. (s) Finalmente los Romanos dividieron a España en cinco partes, es a saber, en Betica, i Lusitania, en Tarraconense, Carthaginense, i Galicia: de fuerte que la España Tarraconense por su grandeza se dividió en tres partes. Onufrio Panvinio

(fin

(k) *Diario*, pag. 64. (l) *Pro Balbo*. (m) *De Bello Civili*. (n) *Lib. 25. cap. 37.* (o) *In Ibericis*. (p) *Lib. 2. cap. 6. & Lib. 3. cap. 1.* (q) *Lib. 3. cap. 1.* (r) *Lib. 53.* (s) *Lib. 2. cap. 4.*

(sin fundamento positivo) atribuyò èsta division al tiempo de Hadriano. Siguiòle Ambrosio Morales: (t) i a èste el vulgo de nuestros Escritores, a quien trasladan nuestros Diaristas. Pero Yo hallo que ya en tiempo de Estrabon, (u) que escriviò imperando Tiberio, se dividia España en cinco partes. Segun esto, en no hablando Yo de los suceffos, i de las tierras, como quieren los Diaristas; ni sè Historia; ni sè Geografia.

Passan adelante, i quieren persuadir al vulgo, que ni aun sè traducir de Latin en Español. Veamos en què lo fundan. Refiriendo Yo en una parte las Conquistas de Bruto en boca de Lucio Floro, dice (x) *que la Cantabria entonces era parte de Galicia, segun el gravissimo testimonio de Orosio Español.* (y) Refiriendo en otra parte las Conquistas de Augusto, dice (z) que Orosio hablando de ellas, *copiò a Floro en gran parte, entretegiendo otras noticias: i contando Yo el suceffo como passado respeto de nosotros, dice, que los Cantabros, i Asturianos entonces eran parte de la Provincia de Galicia, me acriminan los Diaristas, porque escriviè eran; i no son: como dijo Orosio, a quien citè. Extraña puerilidad! Hablando de Cantabria, dice era, i no son; porque no traducia, sino que solamente citava a Orosio, i hablava Yo de una sola region, i de division antecedente,*
aun-

(t) Lib. 9. cap. 34. (u) Lib. 3. (x) Origenes, pag. 26. (y) Lib. 6. cap. 21. (z) Origenes, pag. 35. & 36.

aunque permaneciente en tiempo de Orosio. I escribiendo Yo de los Asturianos, i Cantabros, digo *eran*, i no son; porque hablava en plural de dos Naciones, refiriendome a la division de aquellos tiempos en que se escrivia el suceso, segun la relacion de Floro entretegida, o copiada interpoladamente por Orosio. A esto llaman los Diaristas trastornar la Geografia, i confundir los tiempos de *Orosio*, *Bruto*, i *Octaviano*; i quien trastorna la Geografia, son los que hablan de ella, como se ha visto; i quien tambien trastorna los Tiempos, son los que primero nombran a *Orosio*, despues a *Bruto*, i ultimamente a *Octaviano*. (a)

No paran aqui las voluntarias Censuras de los Diaristas; pues sobre la traduccion de otro testimonio de Eusebio acusan mi *ilegalidad*: (b) i arrogandose el oficio que no les toca; pasan de Copiladores a Criticos, con la infelicidad que hemos visto en todo quanto hasta ahora me han reprehendido. San Geronimo, interprete, i continuador del Chronicon de Eusebio Cesariense, en el año quarto de la Olimpiada 176. escribiò asi. *Pompejus universam Iberiam subjugavit*. Yo traduge: *Pompeyo sujetò a toda España*. Porque si atendemos a Eusebio, cuyo original se perdiò, quedando solo lo que copiò del el Monge Jorge, que fue Sincelo de Tharasio Patriarca de Constantinopla; en su tiempo (en el de Eusebio digo) en nombre de *Iberia* se entendia, o *Iberia* la del Pon-

(a) *Diario*, pag. 65. (b) *Diario*, pag. 65.

Ponto , o España. I no hablando Eusebio de aquella ; es necesario que se entienda de ésta. Si atendemos a la traduccion de San Geronimo, ya advirtió Estrabon , que los Romanos usavan en una misma significacion de los nombres, *Iberia* , i *Hispania*. (c) Justino empezó su libro 44. deste modo. *Hispania sicuti Europæ terminos claudit , ita & hujus operis finis futura est. Hanc veteres ab Ibero amne primùm Iberiam , postea ab Hispano Hispaniam cognominaverunt.* I Plinio en uno de sus Libros, (d) escribió así : *Nam quod Æschylus in Iberia , hoc est , in Hispania , Eridanum esse dixit , eundemque appellari Rhodanum : Euripides rursus , & Apollonius in Adriatico litore confluere Rhodanum & Padum : faciliorem veniam facit ignorati succini , in tanta orbis ignorantia.* Con todo esto los Diaristas , ni quieren que San Geronimo tradugesse bien diciendo , *Iberia* ; ni Yo , *España* , que es lo mismo ; sino que con atrevida mano interpretan , *Celtiberia*. (e) Pudiera el que esto escribió (que le conozco muy bien , i no le merezco estos officios) acordarse de que en la misma hoja de mis Origenes (f) avia Yo traducido una autoridad del Abreviador de Livio , que dice (g) que el Consul Lucio Luculo , a quien sucedió Marcelo , apaciguó todos los Pueblos de Celtiberia. Apaciguó dice , suponiendo que se alborotaron. En efeto mucho tiempo antes , esto es , en el año

(c) Lib. 3. (d) Lib. 37. cap. 7. (e) Diario, pag. 65. (f) Origenes, pag. 25. (g) Lib. 48.

año de la fundacion de Roma 558. Marco Porcio Caton por renombre, Censorino, debilitò en algunos lances a los Celtiberos, esto es, a las fuerzas de España. (b) En el año 660. el Consul Didio los destrozò. (i) En el siguiente el Proconsul Cayo Valerio Flaco, los derrotò tambien. (k) En el año 572. Quinto Fulvio Flacco, Pro-Pretor de la España Tarraconense venció a los Celtiberos, i ganó a Contrebia, entregandose a discrecion la mayor parte de los Celtiberos. (l) Graco sucesor de Manlio (m) los venció tambien año 573. (n) i despues otra vez, (o) i entonces fue quando reedificò a Illurcis, i la llamó de su nombre, *Gracchuris*. (p) Ultimamente, aviendose levantado otra vez, ganó a la misma Contrebia, i sujetò a los Celtiberos en el año 611. de la fundacion de Roma el Consul Quinto Cecilio Metello, (q) que no solo tuvo el renombre de *Macedonico*, por aver vencido a Macedonia, fino tambien mereció el de *Celtiberico*, por aver sujetado a los Celtiberos. (r) Alguna parte de la serie destas Conquistas pudiera el Reprehensor averla aprédido de

Flo-
 (b) *Florus lib. 2. cap. 17.* (i) *V. Tabulas Capitollinas.* (k) *Appianus in Iberis.* (l) *Liv. lib. 30. cap. 30.* (m) *Liv. lib. 40. cap. 39.* (n) *Liv. lib. 40. cap. 39.* (o) *Livii Epitome, lib. 41.* (p) *Festus in V. Gracchuris juncto Floro dict. cap. 41.* (q) *Livii Epitome Lib. 53. Velejus Paterculus Lib. 2. cap. 5. Florus lib. 2. cap. 7. Val. Max. lib. 2. cap. 10.* (r) *Florus lib. 2. cap. 17.*

Floro en lugar de cotejar mis Citas marginales, para ver si una entre tantos centenares dellas, estava errada, o no. Fuera de esto deviera advertir, que aviendo Yo traducido la primera autoridad de Eusebio; nombrè *Iberia* a la que Eusebio, i San Geronimo, llamaron *Iberia*: i llegando a traducir la segunda; la nombrè *España*: i aunque mi Momo ha dicho varias veces (f) que Yo escrivo de prisa; deviera pararse al ver essa diferencia. Dirè la razon que tuve para ello. Eusebio deve interpretarse por los mismos sucesos. Plinio dice (t) que *Pompeyo el Grande en los trofeos suyos que puso en los Pireneos, dejó memoria de aver reducido a la obediencia de los Romanos 876. Poblaciones, (o segun otra leccion, 846.) desde los Alpes hasta los ultimos terminos de la España Ulterior.* Floro Abreviador de Livio, hablando del mismo Pompeyo dice: (u) *Recobró las Españas, casi diez años despues que se avia empezado la Guerra.* Las Españas dice para que entendamos la Citerior, i Ulterior. A una, i otra llamó San Geronimo *universam Hispaniam*; i Yo en buen Romance, *toda España*. I assi devì Yo traducir, i no de otra manera, que pudiesse dàr lugar a una mui grande, i mui facil equivocacion: porque por aquellos tiempos tenian Guerra los Romanos en Iberia del Ponto; i en nuestra Iberia, esto es, en España. Pompeyo venció a unos, i otros Ibe-

ros:

(f) *Diario, pag. 34. & 45.* (t) *Lib. 3. cap. 3.*
 (u) *Lib. 96.*

ros : primeramente a los nuestros , i despues a los de Asia. Por esto fue advertencia mui digna de la mucha leccion de Josef Escaligero , el decir , (x) que en este lugar de Eusebio se devia traducir *España* , i no *Iberia*. *Plus dico* (escribe) *quòd paulò post Iberia ad Pontum a Pompejo subacta est , hic vertendum, Hispaniam, non, Iberiam*. Es esto escribir precipitadamente ? La precipitacion està en unos hombres que con insolencia se ponen a enseñarme , no solamente a traducir , fino a conjugar , para que sepa Yo què cosa es presente , i què cosa preterito imperfecto : i arrogandose este imaginario Magisterio , profiguen con èl para hacer mas visible su puerilidad , i aun su infancia. Oiga U. M. esto que es cosa digna , no sè si diga de risa , o de compafsion.

Digo Yo (y) que en las conjugaciones de los verbos es mas prolija la Lengua Española que la Latina ; porque a imitacion de la Griega tiene en los verbos mas diferencias de tiempos ; i uno de los que suministraron materiales a los Diaristas , hace tal burla de esto , (z) que no se pueden referir sus palabras sin enfado de su insolencia. Nombra Equivalentes , Diferencias de Tiempos , Aroistos ; i concluye así. *No hablemos mas desto, que se escandalizaràn los Estrangeros de oirnos las conjugaciones Griegas*. Es cierto que si las oyen,

(x) *In Animadversionibus ad Eusebium, p. 140.*
 (y) *Origenes, pag. 195. & 196.* (z) *Diario, pag. 109. & 110.*

como las explica este Gramaticon, se escandalizarán: porque segun habla, se ve, que si le dicen quantas son las conjugaciones Castellanas, no sabrá que son tres; i, si se las hacen conjugar sin relacion a la Lengua Latina, no sabrá como ordenarlas, segun la conveniente diferencia de tiempos, señalando la correspondencia que nuestras conjugaciones tienen con las Griegas: porque esto ultimo aunque qualquiera ignorante lo practica por la costumbre de hablar; no es para qualquiera el saber la razon: i mucho menos para tales Censores.

Estos solo piensan en reprehender lo que Yo digo, sea lo que fuere. I así hasta las proposiciones modestas se atreven a censurar. Dige Yo, (a) que no me atreveria a afirmar, que todas las Poblaciones de España, i aun la mayor parte de las que tienen nombres Griegos, fueron Colonias Griegas: porque así como los de aquella Nacion dieron nombres Griegos a los hombres señalados de las Islas Adlanticas segun Platon en su Critias; devemos tambien creer que los dieron a muchas Poblaciones de España por aquella ambicion de vestir a su moda todas las cosas. La Proposicion es del Canonigo Aldrete: (b) la paridad de las Personas a las cosas, es mia. Los Diaristas no señalan razon alguna de diferencia; antes bien confirman (c) la proposicion

(a) Origenes, pag. 75. (b) Origen de la Leg. Cast. Lib. 3. cap. 3. (c) Diarilo, pag. 76. & 77.

cion con otro testimonio del mismo Platon para mostrarse leídos, i culpar la omision de él: como sino bastasse que Platon digesse una cosa una vez; i con todo esso haciendole hablar segunda vez en confirmacion de la dicha Proposicion; solo por pensar que es mia, la contradicen: indicio de no aver visto los *Origenes* del Canonigo Aldrete, aunque los citan para otro fin; pero errandole, como siempre, el apellido, (d) i nunca alegan otras citas, que las que ai en mis *Origenes*.

Empeñados los Diaristas en contradecir todo lo que digo, sin hacerse cargo de los presupuestos con que hablo, i de las razones que alego quando afirmo, o congeturo alguna novedad; pasan a negar mi particular opinion (e) de que la Lengua Española antigua, i la Celtica, consideradas en el estado mas antiguo de lo que alcanzan las Historias, eran Dialectos de la Lengua Punica, porque por esta se explican muchas voces Españolas antiguas, i Celticas, assi de cosas, como de Lugares. Esta proposicion, como se vè, se refiere al tiempo mithico, o fabuloso; i los Diaristas, como si se huviesse hallado entonces en España, i huviesse oido hablar a los Españoles antes que viniessen los Celtas, dicen (f) que es absurdo mui repugnante querer hacer a el (al devian decir en buena Gramatica) *Lenguage de los primeros* (esto es, de los Celtas) *Dialecto de los*
poste-

(d) *Diario*, pag. 76. 78. 85. & 134. (e) *Origenes*, pag. 81. (f) *Diario*, pag. 83.

posteriores, esto es, de los Cartagineses: como si antes que huviesse avido Cartago, i Cartagineses en Africa, no huviera avido Penos, o Fenicios en Africa, i España. Se conoce que los Diaristas saben mucho de la fundacion de Cartago, i que se acuerdan de aquel verso de Virgilio: (g)

*Urbs antiqua fuit Tyrii, tenere Coloni,
Carthago.*

i que han leído la *Carthago Africana* del eruditísimo Marqués de Mondejar, cuyas obras siento que tengan tan pocos amadores. El que leyere algo dellas, verá la dificultad que ai en hablar de nuestras cosas mas antiguas: pero a nuestros Diaristas parece mui facil (h) historiar los sucesos del tiempo fabuloso; i por esso echan menos el que Yo cuente patrañas, i omita cuentos menos verosimiles que los que refieren las viejas.

El culparme la omision de semejantes cosas, me acuerda la acusacion de otras omisiones. Veamos, si son ciertas, i quales son.

En tonillo de Maestros, i Fisgones dicen. (i) *No puede acertarse cosa alguna en sus antigüedades, (sus dicen por las, ignorando el uso de los artículos) menos que no se sepa la Geografía moderna; i si esto mismo conoce el Señor Bibliothecario, quien le disculpará de aver omitido una cosa tan necessaria.*

El cargo desta omision se reduce a lo siguiente. Yo digo (k) que *Estrabon*, Escritor de suma

E

eru-

(g) *Aeneid.* i. v. 16. (h) *Pag.* 46. & *seqq.* (i) *Diario*, pag. 53. (k) *Origenes*, pag. 14.

erudicion, i autoridad, assegurò (l) que antes de Eratosthenes, el qual nació en la Olimpiada CXXVI. i vivió debajo del Imperio de Tolomeo Everrgetes Rei de Egipto, no tenían los Griegos noticia alguna de las cosas de España. Hablé pues de los Historiadores Griegos que vivieron muchos siglos antes que Mari-Castaña; i me culpan los Diaristas (m) la omision de la Geografia moderna. Esto parece a lo que dice el refran: *Si os duele la cabeza; untaos las rodillas.*

Semejante a esta es otra omision de que me acusan; pues negando que la venida de Sostrato fue anterior a la de Coleo; despues de citar contra si mismos un testimonio de Herodoto, añaden: (n) que la inteligencia del se deja a la prudente reflexion de los Literatos, que anbelan a establecer la verdad de nuestras antigüedades, destruidas con la mala inteligencia de los Autores antiguos, i con la omision de la entera leccion de ellos, como se observa en nuestro Autor, que si huviera leído los nueve Libros de Herodoto, demás de las navegaciones de Coleo, i Sostrato, huviera hallado la de los Focenses, que la refiere antecedentemente Herodoto en su Clio, los quales vinieron a Tartesso reinando en el Argantonio. Decir los Diaristas que Yo omití la venida de los Focenses a España, es decir lo que no ai; pues referí (o) que ellos poblaron a Denia, segun Estevan de Bizancio, (p) o si no, los

(l) Lib. 2. (m) Diario, pag. 53. (n) Diario, pag. 55. (o) Origenes, pag. 16. (p) De Urb. & Pop.

los de Marsella , segun Estrabon , (q) decendientes de los Focenses , segun Tito Livio. (r) Querer los Diaristas que en un Tratado de *Origenes de la Lengua Española* , refiera Yo otra venida de los Focenses, sin establecerlos en España; es querer que Yo escriba lo que no es del caso. Contar los Diaristas la navegacion de los Focenses como anterior a las de Coleo , i Sostrato , porque Herodoto refiere aquella antecedentemente en su *Clio* ; es averse expuesto voluntariosamente a que Yo les diga que si entendiessen bien lo que por testimonio de Herodoto escrivi Yo, (s) que quando Coleo , i poco antes Sostrato , desembarcaron en Tartesso , era este un *Emporio hasta entonces desconocido* ; no dirian que los Focenses vinieron a Tartesso antes que Sostrato , i Coleo , i que Yo no he leído los nueve Libros de Herodoto.

Profiguiendo los Diaristas la Historia de mis omisiones , escrivieron así. (t) *Siendo pues las Lenguas, Castellana, i Lemosina , de un mismo origen Latino , era preciso notar la razon de las inflexiones de entrambos modos de hablar , segun la disposicion del Lenguage que acabavan de despojarse, que era mas conveniente , que historiar la erudicion, que logró el Lemosin , no dudandose de su existencia entre los menos instruidos*. En esta reprehension parece que se afectò la obscuridad para ocultar la

E 2

ig-

(q) Lib. 3. (r) Lib. 44. cap. 3. (s) *Origenes*, pag. 13. (t) *Diario*, pag. 69.

ignorancia , o anublar la verdad de tal manera, que no se vea : artificio de que se valiò Apion Gramatico , i que estudiosamente han practicado los Diaristas contra mi para adquirir fama de Criticos , i poder decir en la *Introduccion* de su *Tomo segundo* , que han aprobado su Obra todos los *Doctos , e Indoctos*. Pero degemos esto , i bolvamos a la reprehension de nuestros Triumviros, nacidos para reformar la Republica Literaria. Quando un mismo vocablo se desfigura pasando a dos , o mas Lenguas diferentes ; la diferencia consiste en el genio de cada Lengua , el qual se descubre en la Analogia de las voces. El Latino dice *Canis* , el Valenciano , *Ca* ; el Castellano , *Can* ; el Francès , *Chien* ; el Italiano , *Cane*. El Latino , *panis* ; el Valenciano , *pa* ; el Castellano , *pan* ; el Francès , *pain* ; el Italiano , *pane*. Si hablamos de las inflexiones de estos nombres ; en Latin tienen casos en singular , i plural ; en Valenciano , Castellano , Francès , i Italiano, carecen de casos , que facilmente se suplen con articulos , o preposiciones , o de otra manera, que explicarè en mi *Gramatica de la Lengua Española* : donde esto tiene su lugar , aviendo dicho en mis *Origenes* lo que solo era del caso , (u) i tan fastidiosamente han despreciado los Diaristas.

Estos dicen tambien , (x) que Yo no hago mencion del Latin que se hablava en España. Es fal-

(u) *Origenes* , pag. 124. & *seqq.* & pag. 195.

(x) *Diario* , pag. 74.

falso , pues lo digo en varias partes: (y) bien que en lo que el Canonigo Aldrete puso tanta diligencia, (z) no avia Yo de hacer oficio de Copiante. Pero de tal manera reprehenden èsta omision , que en lo mismo que dicen , se contradicen. Sus palabras son estas hablando de mi. *Advierte que se busquen las Etimologias en la suprema, media , i infima Latinidad ; en los Glossarios , en los Instrumentos , i en los primeros Libros Españoles , en que se vè como el Latin se iba corrompiendo : de lo qual pone algunos egemplos. Observa la corrupcion de Lengua Latina , mas visible despues de la entrada de los Arabes en España ; pero no menciona , si el Latin , que se hablava en tiempo de la dominacion de los Romanos en España ; era como el que se hablava en Roma , i en las Aldeas , i Poblaciones rusticas , donde casi no avia comercio tal vez con los Cultos de la Latinidad , que estorvassen la sobredicha corrupcion , o no impidiesen la conservacion de las voces de las Lenguas mas antiguas , que aun hoy se usan , como liebre , pala , retama , cayado , cola , &c. Buelvo a decir , que claramente se conoce que no han leído los Origenes de Aldrete , pues ignoran la extension , que tuvo la Lengua Latina , el estado de su perfeccion en las Provincias , segun puede colegirse de los Escritos ; i los motivos de su corrupcion. Fuera desto no entiendo còmo quieren que haga Yo el cotejo del Latin de nuestros*

E 3

Al-

(y) Origenes, pag. 20. 21. & 71. (z) Lib. I. cap. 9. & seqq.

Aldeanos, con el de los Rusticos Romanos, sin alguna aparicion de unos, i de otros. Ni tampoco entiendo lo que dicen de la corrupcion de la Lengua Latina, i conservacion de las voces de las Lenguas mas antiguas; porque al combinar lo uno con lo otro, i al pensar què Lenguas son èstas de que hablan, no veo sino tinieblas: i mas, si atiendo a los egemplos, sobre los quales dirè algo, para que vea U.M. de que genero son las omisiones que me culpan.

En el Catalogo que Yo hice de Voces Celticas, (a) citando uno, o muchos Testimonios para cada una; echan menos mi diligencia, i para que el Vulgo admire la suya, añaden (segun vimos) estas voces, *liebre*, *pala*, *retama*, *cayado*, *cola*. Pero por desgracia suya, ninguna dellas es Celtica, o Española antigua.

Liebre viene de *lepore*; i *lepus*, si creemos a Lucio Elio (b) Maestro de Marco Varron, es lo mismo que *levis pedibus*, como si digeramos *levipus*, como *polypus*. O tiene (i esto es lo mas cierto) etimologia Griega derivada de la Lengua Sicula, segun Marco Varron, cuyas palabras son estas. (c) *Lepus quod e Siculis quidam Græci dicunt λε'προςιν*. I Vofsio dijo (d) que èsta ultima etimologia es tan cierta, que solo
pae-

(a) Origenes, pag. 82. (b) Gellius Noct. Attic. Lib. 1. cap. 18. (c) Varro lib. 4. de Lin. Lat. (d) In Etymologico v. Lepus.

puede altercar sobre ella el que dude con Anaxagoras, si la nieve es blanca.

Pala segun Marco Varron (e) viene de *pangela ex pango*. I se puede esto confirmar por la analogia de muchos egemplos; porque *mala* viene de *mandela ex mando*: *scala* de *scandela ex scando*: *te- la* de *texela ex texo*: *vela* de *vebela ex vebo*: i afsi otros muchos.

Retama viene del verbo Hebreo *Rhetamiz*; en Latin, *Genista*; en Valenciano, *Ginesta*. Observò este origen David Kimhi alegado por el Padre Juan de Mariana en sus eruditissimas *Notas* a la Sagrada Escritura. (f)

Cayado viene de *caja*, que significa *palo*, afsi como *cajo*, *apalear*: verbo de que usò Plauto quando dijo: (g)

Quid? tu amicam times ne te manulea cajet.

I si a *cayado* se quieren dàr otras etimologias diferentes de èsta, que tengo por mas segura; se hallarà su origen en la Lengua Griega, Arabe, o Hebrea; pero no en la Española antigua, como se puede ver en el *Thesoro* de Covarruvias en las palabras, *alcayata*, i *cayado*.

Cola, si es de animal, viene de *cauda*, i ya lo enseñè a los Diaristas en mis *Origenes*. (h) I si es para pegar, viene del Griego *κόλλα*: i si huvieffen leido a Aldrete, lo habrian apren-

E 4

di-

(e) Lib. 4. de Lin. Lat. (f) Ad Psalm. 119. v. 4. (g) *Clitellariâ apud Fulgentium*. (h) Pag. 126.

dido dèl. (i) Pero aunque le citan, repitiendo mis Citas; se conoce que no le han leído; porque además de errarle siempre el apellido, como ya lo advertí; nunca se valen de otras Citas que las mias. I el no averle leído los Diaristas, i sus Ayudantes, ha sido fortuna mia, porque si no, hubieran abusado de su erudicion para escribir muchos mas desatinos. Ahora confidère U. M. la inteligencia con que hablan los Diaristas sobre el origen de las voces referidas; con la misma inteligencia con que reprehenden (k) quatro, o cinco Etimologias entrefacadas, i escogidas para su Censura, entre mas de mil que se hallan en mis *Origenes*, a los quales me remito, i a U. M. el examen de su Censura.

Ahora continuarè en referir que los Diaristas profiguen en culparme que omití cosas importantes; i en prueba desto echan menos (l) en mis *Origenes* la semejanza que la Lengua Aquitanica tenia antiguamente con la Española. Pero si supieran que el Lenguage Aquitanico era Celtico, (m) i se acordàran de que Yo puse Celtas en España; (n) no echarian menos essa noticia de Estrabon; (o) ni les causaria tanta dificultad, como la que los obligò a confessar en publico la ignorancia de la causa de dicha semejanza de Lenguas.

Tam-

(i) *Lib. 3. cap. 1.* (k) *Diario, pag 92. & 93.*
 (l) *Diario, pag. 88. & 89.* (m) *Origenes, pag. 80.*
 & 81. (n) *Pag. 81.* (o) *Lib. 4. in princ.*

Tambien dicen (p) que omiti que en la Asia Menor ai Judios que hablan Español. Aun despues de su aviso lo omitiria, como cosa que no es del caso. Pueden escribirlo de mano a la margen de mis *Origenes*, i añadir, si aquellos Judios tienen rabo, o no: averiguacion que el vulgo para quien escriven, les estimará mucho.

Echan menos (q) una Incripcion que empieza *Emporitani*, copiada del buen Morales (r) que la publicò con sospechas de tenerla por falsa, pues escriviò: *Dicen se halla en las ruinas antiguas de aquella Ciudad, esto es, Ampurias, i me envisten con ella como con la caravina de Ambrosio parada con salvado, o disparada, que es lo mismo: pues la dicha Incripcion es fingida, i como tal la trae Juan Grutero: (s) i para que U.M. no dude ser falsa; he observado que ningun Escritor fidedigno ha dicho que la viò. Con todo esto los Diaristas, hablando de mis Principios Etimologicos, a los quales llaman *Reglas Etimologicas*; (t) despues de aver dicho: (u) *Todas estas Reglas se demuestran con egemplos i erudicion mui propia: quieren inferir (x) de aquella falsa Incripcion la falsedad de dos Reglas, citandolas sin copiarlas, para que el Letor incauto los crea. Pero Yo repetirè ahora los dos Principios Etimologicos**

acu-

(p) *Diario pag. 89.* (q) *Diario pag. 89. & 90.*

(r) *Lib. 8. cap. 48.* (s) *Inter Spuria ac Suppositiva pag. 2.* (t) *Diario pag. 85.* (u) *Diario p. 88.*

(x) *Diario pag. 90.*

acusados de falsedad , para que U. M. se ria del artificio de los Diaristas , i mucho mas de su juicio. El un Principio es este. (y) *Quanto mas vecinas son las Naciones , tanto mas conformes son sus Lenguas. Desta suerte los Rayanos , o Fronterizos , mutuamente se entienden , porque se comunican mas.* El otro Principio Etimologico es: (z) *La Introduccion de Vocablos corresponde al trato. En los siglos pasados era grande el comercio de los Españoles , e Italianos. Por esso los Españoles introdugeron en Italia muchas Voces , i los Italianos en España. Hoi es mayor el comercio con los Franceses. Por esso se van introduciendo tantas Voces Francesas , siendo natural en los Hombres hacer ostentacion de lo que saben , o piensan que saben. Vea U. M. si estos Principios son falsos , o no.*

Pero lo que manifiesta algunos visos de embidia es , que unos hombres que quieren que Yo sea tan diligente , que diga lo que no viene al caso ; callen muchas cosas que he logrado hacer antes que otro ; i otras muchas en que he procurado allanar el camino para que otros le trillen.

I assi ni una palabra dicen de que las Noticias de mis *Origenes* son todas sacadas de Libros Originales , o de mis propias Observaciones : antes bien confessando la multitud de aquellas , niegan la seguridad de estas. (a)

Callan que Yo he sido el primero , que he re-

CO-
(y) *Origenes pag. 97.* (z) *Ibidem.* (a) *Diario pag. 34.*

cogido , i ordenado la serie de los Testimonios que hablan de la sugesion de Cantabria , cuyos sucesos no estaban antes bien distinguidos en nuestros Historiadores. En lo qual pienso aver hecho un singular obsequio a los desta Nacion: porque la Dominacion Romana fue uno de los grandes medios que ordenò la Divina Providencia para que fuesse mas facil la Predicacion del Evangelio , i se propagasse , i mantuviesse mejor la Religion Christiana : misterio que declarò con maravilloso espiritu nuestro Español Prudencio, quando escribiendo contra Simàco despues de aver dicho: (b)

*Vis, dicam, quæ causa tuos, Romane, labores
In tantum extulerit? quæ gloria fontibus aucta
Sic cluat, impositis ut Mundum frenet habenis?
Discordes linguis populos, & dissona cultu
Regna volens sociare Deus, subjungier uni
Imperio, quidquid tractabile moribus esset,
Concordique jugo, retinacula mollia ferre
Constituit, quo corda hominum conjuncta teneret.
Relligionis amor. Nec enim fit copula Christo
Digna, nisi implicitas societ mens unica gentes.*

I lo demàs que se figue; añaadiò:

*Omnibus in terris, quas continet Occidualis
Oceanus, roseoque Aurora illuminat ortu,
Miscebat Bellona furens mortalia cuncta,
Armabatque feras in vulnere mutua dextras.
Hanc frenaturus rabiem Deus, undique gentes*

In-

(b) Lib. 2. adv. Symmachum v. 582.

*Inclinare caput docuit sub legibus Isdem,
Romanosque omnes fieri, quos Rhenus, & Ister,
Quos Tagus aurifluus, quos magnus inundat
Hiberus.*

I profiguiendo en referir los efectos de la fugación universal del Mundo entonces conocido; concluyó así.

*Hoc actum est tantis successibus, atque triumphis
Romani Imperii. Christo jam tunc venienti,
Crede, parata via est; quam dudum publica nostræ
Pacis amicitia struxit moderamine Romæ.*

Estos admirables Versos de Prudencio me parece que tenia presentes San Leon Papa en el Sermon primero que hizo al celestial Nacimiento de los gloriosísimos Apostoles, i Martires, San Pedro, i San Pablo, donde explicó muy bien el referido fin de la Divina Providencia. Los Versos se conservan mejor en la memoria que la prosa. Voi por las Obras de San Leon. Presto hallarèmos sus palabras. Ya las tenemos aqui. Son estas: *Ut autem hujus inenarrabilis gratiæ per totum Mundum diffunderetur effectus, Romanum Regnum Divina Providentia præparavit, cujus ad eos limites incrementa perducta sunt quibus cunctarum undique gentium vicina & contigua esset universitas. Dispositio namque divinitus operi maxime congruebat, ut multa regna uno confœderarentur Imperio, & citò pervios haberet populos prædicatio generalis, quos unius teneret regimen Civitatis.* Vea U.M. pues, quanto mas vale ser Christianos, aun-

aunque vencidos de los Romanos, que Gentiles no vencidos por aquellos.

Tambien passaron en silencio los Diaristas aver sido Yo el primero que he recogido los *Principios Etimologicos*, reduciendolos a methodo. I aun hablan con tanto desprecio dellos, que los tienen por superfluos. I por esso dicen (c) que el que es el verdaderamente Erudito, no buscarà las Etimologias, sino que las hallarà. Pero Yo quisiera saber, si despues de halladas, se dudasse dellas; de què medios se valdria el Erudito para examinarlas sino de los *Principios*, i *Reglas* que son los medios que aconsejò a Gil Menagio el eruditissimo Pedro Daniel Hueccio. (d) Tambien el verdaderamente Ingenioso no buscarà las ilaciones, sino que bien informado del asunto las hallarà: i con todo esso necessita del conocimiento de la Logica para el examen, i prueba dellas: i por esso ai Logicas para el uso de los Eruditos, i de otros que no lo son: pues ella es el instrumento con que se averigua lo que pruevan, o no pruevan unos, i otros.

Tambien he sido Yo el primero que he recogido las *Reglas Etimologicas*, poniendolas en el devido methodo; i callando esto los Diaristas, hablando dellas, aunque confundriendolas con los *Principios*, dicen: (e) *Pudiera ser mas loable* (vea U. M. què modo de hablar, i sobre quien

ape-
(c) *Diario pag. 91.* (d) *Dissertacion XIX.* (e) *Diario pag. 88.*

apela) si apartandose un poco de la generalidad de algunas Reglas, huviera decendido a proponer para demostracion de los Origenes, o Lenguas de España, algunos Principios, o Datos, que se hallan en las Historias, i otros Instrumentos que hablan de España. Ridicula censura! En lugar donde se trata de proponer i explicar como distintos los Principios, de las Reglas; llaman (por confundirlo todo) a los Principios, Reglas; i con mayor ignorancia reprehenden a éstas por la generalidad, no siendo posible si quiera una Regla, que no sea general. Fuera de esto echan menos los Principios, i los están despreciando; i quieren unos Datos (así llaman (f) a los Presupuestos) sin advertir que los mejores Presupuestos son los Principios, i Reglas, i una Historia Chronologica de los Origenes de las Lenguas de España; que aun no teniamos; como ni *Canones Etimologicos*, antes que Yo los hiciesse. I conociendo los Diaristas esto ultimo; para disminuir el merito de mi diligencia, dicen (g) que los hice imitando a Vossio. Què quieren decir con esto? Que me he valido de la industria de Gerardo Juan Vossio? No puede ser: porque él escribió *Canones Etimologicos* de la Lengua Latina, i Yo de la Española: i así sus egemplos, en los quales consiste el mayor trabajo, no me sirvieron. Quieren a caso dar a entender, que Vossio siguió el Orden Alfabético, i Yo tambien? El mismo dia que cumplí tres años,

em-

(f) *Diario pag. 88.* (g) *Diario pag. 92.*

empecè a aprender el Abece, i no era tan rudo, que no le supiese mucho antes que en mis oídos sonasse el nombre de Vossio. Fuera de todo esto, Vossio formò sus *Canones* despues de aver escrito su *Etimologico* de la Lengua Latina; i Yo el de la Lengua Castellana antes que huviesse *Etimologico* della: cosa que pide una diligencia cien veces mayor. Vossio formò sus *Canones* en muchos años, i no los acabò: Yo en pocos dias, i con aquella *celeridad* que los Diaristas inculcan tantas veces (b) para que se crea que escribí precipitadamente. Finalmente, señor Don Placido, U. M. bien vè, que así en este, como en otros asuntos que he tratado, (bien puedo decirlo, pues estamos solos)

Libera per vacuum posui vestigia princeps.

Pues entre tantas observaciones como me deve la Lengua en estos *Origenes*; bien pudieran los Diaristas aver hecho a lo menos mencion de una fiquiera, como mia. Pues si vè U. M. en ellos un estudioso cuidado en ocultar el methodo de mis *Origenes*, de suerte que el que vea su Extracto, se quedará en ayunas de la Idèa de mi Obra; si vè U. M. un manifesto espíritu de contradiccion, i un sumo desèo de reprehender lo que digo; i de exagerar lo que degè de decir; què satisfacion devo Yo a tales hombres?

Ya lo tengo visto, i revisto, digo entonces: i no soi tan poco advertido, que no huviesse obser-

(b) *Diario pag. 34. 45. & 113.*

servado la malignidad de la Censura; pero Yo entendia, que se devia algun genero de satisfaccion, no a los Diaristas; sino a los incautos Lectores.

A estos (replicò Don Gregorio) no devo Yo, ni otro qualquier Escritor, Apologia alguna, para que no se degen engañar; sino es en caso que sean tales las Censuras, que a lo menos se funden en alguna apariencia de verdad: porque cada Libro pide en los Letores un entendimiento, estudio, i juicio, proporcionados al asunto de que se trata: i el de los Origenes de las Lenguas no es para qualquiera Letor. Bien que ha de ser muy ignorante el que no conozca los grosseros errores en que han incurrido los Diaristas.

Oyendo esto, dige Yo. Pues ya que U. M. ha perdido tanto tiempo; desperdicie un poco mas para que Yo le logre: pues aunque en el Diario he descubierto muchos desatinos; juzgo que U. M. me señalarà muchos mas, solamente con recorrer las Saetillas que tiene puestas a las margenes, las quales me acuerdan los Obelismos de Aristarco, i las Notillas de cera embermegecida de Pomponio Atico.

No me empèño (respondiò Don Gregorio) en referir todos los disparates que contiene el *Articulo* que trata de mis *Origenes*: porque son tantos, que exceden en numero a las palabras. Referir los pues por menor sería mucha ociosidad. Por entretenimiento irèmos hogueando èste *Ar-*

riculo, i ciñendonos a èl, verà U. M. las ignorancias en que incurrieron los que dieron los materiales: i la necesidad, o gusto maligno de los que los aprobaron viendolos escritos.

Los Diaristas llaman *Descripcion* (i) a la rigurosa definicion que di de la Lengua. De donde vengo en conocimiento que ni saben què es definicion, ni descripcion.

Ignoran què cosa es Dialecto; i por consiguiente niegan (k) que lo sea la Lengua Aragonesa de la Castellana: que es lo que digo Yo, (l) i enseña la Real Academia en su *Diccionario de la Lengua Castellana*, quando dice que muchas voces son Aragonesas, particularmente en las letras A, B. C. en las quales se valiò la Academia del trabajo de Don Josef Sieso, Aragonès, que tirava a introducir muchas voces en la Lengua Castellana: como despues otros a introducir las Provinciales de sus Países, sin advertir que lo son.

Intentan defender (m) a Herodoto que dijo (n) que el Istro (esto es el Danubio) nacia entre los Celtas (ultimos habitantes de la parte Occidental de Europa, i vecinos de los Cinetas, pobladores de una de las Regiones de la Betica) i que atravesava toda Europa hasta entrar en Cithia. Para hacer verosimil tal desatino disculpable en un Griego, que escrivia en tiempos tan

F

obf.

(i) *Diario* pag. 41. (k) *Diario* pag. 42. & seqq. (l)

Origenes pag. 8. & 58. (m) *Diario* pag. 56. & seqq.

(n) *In Euterpe*.

obscuros, omiten la coartacion de los Celtas occidentales, i vecinos de los Cinetas de España, que, como queda advertido, tenían su asiento en la Betica, hoi Andalucía; i tomando el nombre de Celtas de suerte que signifique generalmente a los Europeos (para lo qual ai muchos testimonios) estiran la Geografia estrañamente para halucinar al vulgo de los Letores con quatro noticias Geograficas fuera de proposito, alegadas unicamente para dorar el yerro de Herodoto, en lo demàs Historiador de quien hago Yo sumo aprecio. De passo dicen (o) sin venir al caso, i con notable ingratitud de quien lo escribió, que Don Juan de Ferreras era *doctissimo Español; pero poco, o nada instruido en estas materias Geograficas.*

Fuera de esto en una Censura voluntaria de los *Origenes de la Lengua Española*, no sé Yo qual cosa puede ser igual en grado de ignorancia a la que voi a referir. Niegan (p) que la Silabacion Castellana sea distinta de la Latina; i añaden: *Pero supuesto que ofrece demonstrar esta materia en su Abece Español, suspenderemos hasta entonces el juicio, advirtiendo entretanto, que no tenemos Lengua propia, aunque tenemos Lengua para hablar; i sobre este supuesto se fundará la induccion con tanta seguridad, como el que fabrica en fundo ageno sin transferir el dueño el derecho.* Yo no ofrecí probar que la Silabacion Castellana es distinta de la Latina.

(o) *Diario, pag. 51.* (p) *Diario, pag. 95.*

tina : porque sabiendolo aun los Niños de la Escuela ; no necessita de prueba. Lo que Yo digo es lo que voi a referir. (q) *En lo que toca a la Silabacion se ha de observar, que la Castellana es mui diferente de la Latina, i assi mui otra que la que propuso la Real Acadèmia. En mi Abece Español, queriendolo Dios, se veràn todas las combinaciones posibles segun la Pronunciacion, que de cinco siglos a esta parte tiene la Lengua Española. I procurarè dar egemplo de cada Silaba : porque por necessaria induccion sale que solo son Silabas Españolas aquellas de que se puede señalar egemplo en las Dicciones que tiene recibidas la Lengua Española. Esto es lo que ofreci : i como ya lo tengo trabajado años ha, puedo enseñarlo a quien quisiere verlo reducido a medio pliego de papel. Los Diaristas acostumbrados a no reflexionar ; nunca se han puesto a cotejar el Abecedario Español con el Latino : i por esso ignoran que ai mas Letras en el uno que en el otro. I, si el mismo que hizo la Censura de mi Prefacion al Dialogo de las Lenguas, i demàs Tradillos ; huviera leído el Dialogo, lo huviera hallado en èl. (r) I si supiera lo que enseñò San Agustín (s) que a cada pronunciacion corresponde su letra : Sed audiri (dijo agudissimamente) absentium verba non poterant : ergo illa ratio peperit literas notatis omnibus oris ac linguæ sonis: digo que, si supiera esto mi Censor ; no ignoraria*

F 2

que

(q) Origenes, pag. 161. (r) Dialogo de las Lenguas, pag. 35. & 36. (s) De Ordine, Lib. 2. cap. 12.

que un Abece perfecto como lo es el de la Lengua Española, tiene Letras para todas las Silabaciones: las quales en cada Lengua están reducidas a numero en sí determinado, i expuesto a la observacion de quien sabe averiguar las cosas. I decir publicamente que esta induccion es imposible; es mucha pobreza de ingenio, demasiada sobra de satisfacion propia; i ridiculo desprecio de la diligencia agena, desestimandola con aquella su congenial obscuridad, propia de Oraculos del Vulgo. *Suspenderemos* (dicen, i es digno de repetirlo) *suspenderemos el juicio, advirtiendo entretanto, que no tenemos Lengua propia, aunque tenemos idioma para hablar.* Vargas averigüe lo que quieren decir. I entre tanto nosotros pongamos al lado destas singularísimas dotrinas lo que escriven (t) que no ai distincion entre palabras Antiquadas, i no Freqüentadas; aviendoselo Yo explicado tan largamente. (u)

Extraña cosa que no me reprehendan algo, en que no se opongan a la verdad! Como quando digo Yo (x) que la Lengua Arabe segun hoi se habla, ha recibido muchas voces de otras Lenguas: de donde nace que una misma cosa se llama con varios nombres en diferentes lugares: sobre lo qual advertí que la multitud de Sinonimos no hace las Lenguas abundantes: bien que contribuye a que los que las hablan, se manifiesten

(t) *Diario*, pag. 105. & 106. (u) *Origenes*, pag. 185. & 186. (x) *Origenes*, pag. 190. & 191.

ten eloqüentes. I siendo èstas unas cosas tan ciertas ; las contradicen de manera , que dãn ganas de reir, (y) i de rebolver sobre ellas como no huvieffe tanto que glossar.

En esto de Lenguas estàn tan atràs , que aun necessitan de estudiar las Conjugaciones del Arte de la Lengua Castellana de Antonio de Lebrija, para creer que esta Lengua es mas prolija en las Conjugaciones que la Latina ; pues a imitacion de la Griega tiene en los verbos mas diferencias de tiempos. (z)

Los que ignoran esto , no es mucho que no sepan distinguir (a) la brevedad de los vocablos, de la brevedad de la sentencia ; i que por esto no entiendan lo que Yo observè (b) que la proligidad enfadosa es la que se opone a èsta , i no a aquella.

Pero , si he de decir a U. M. lo que juzgo ; Yo no estraño que digan tales cosas , i juzguen tan precipitadamente sobre lo que digo en mis *Origenes*, quando veo el arrojio con que hablan de unos, ahora los vituperen, ahora los alaben. No quiero repetir lo que ya advertì de lo mal que tratan a Don Juan de Ferreras. Hablando de Gil Menagio dicen. (c) *Es evidencia que lo que èste eruditissimo Varon ignorava de su Lengua , lo ignorava toda su Nacion.* Indigno juicio de Nacion tan erudita de-

F 3

ba-

(y) *Diario*, pag. 108. (z) *Diario*, pag. 109. & 110. (a) *Diario*, pag. 109. & 110. (b) *Origenes*, pag. 195. & 196. (c) *Diario*, pag. 96.

bajo del Imperio de Luis Decimoquarto ! Se conoce que han leído las *Adiciones* de Huecio al *Etimologico* de la Lengua Francesa de Gil Menagio: cuya erudicion es admirable, pero sus Origenes no siempre seguros , assi en la Lengua Italiana , segun me lo escribió mi intimo Amigo Don Manuel Martí de feliz memoria , como en la Francesa , segun lo advirtió al mismo Menagio el ya celebrado , aunque nunca bastantemente, Pedro Daniel Huecio. (d)

Pues los Paralelos que hacen los Diaristas pueden competir con los de Plutarco , segun son juiciosos. Hablando del Autor del *Dialogo de las Lenguas* , a quien me alegro que alaben , aunque quisiera fuesse con medida mas justa ; dicen : (e) *Podia presumir la competencia con Nebrija , que este fue mas feliz en ser primero.* Esto de querer igualar a un hombre de quien no sabemos sino que fue un Cortesano , entregado a la lectura de los Libros de Cavallerias ; i de quien no tenemos otra obra sino el *Dialogo* , cuya erudicion es apreciable ; pero aun en este genero no profunda ; querer , digo , igualarle con Antonio de Lebrija , Principe de los Gramaticos Españoles, peritissimo en el conocimiento de varias Lenguas , i universalmente erudito en las Mathematicas , Filosofia , Medicina , Jurisprudencia , i Theologia ; versado en la lectura de todo genero de Libros ; i en fin desarraigador de la barbarie de

(d) *Dissertacion 19.* (e) *Diario , pag. 98.*

de España ; es mucho arrojó , pero propio de los Diaristas. Es el caso que Yo advertí en mis *Origenes* (f) que el Autor del *Dialogo de las Lenguas* trató con poco decoro al Maestro Lebrija ; i porque Yo tal digo , ha de ser tan grande hombre como él. Creemos (dicen) (g) que hasta ahora no ha avido para escribir de esta materia, ni estudio mas bien fundado , ni juicio mas seguro , ni observacion mas delicada ; por lo que podia presumir la competencia con Nebrija , que este fue mas feliz en ser primero. Passen las alabanzas, que son las mismas que Yo di ; pero no la competencia. Despues refieren algo de lo mucho que Yo escribí en alabanza deste discreto Dialogista ; i concluyen hablando de mi : (h) *Devia añadir nuestro Autor que tambien (sabia) la (Lengua) Hebrea , i con perfeccion la Latina , i la Italiana , i no esconde las señas de tener principios de la Arabiga , i de otras Lenguas?* Yo no deví añadir tales mentiras : porque sabia que preguntando Marcio uno de los Interlocutores : (i) *Creeis que la Lengua Castellana tenga algunos vocablos de la Hebrea?* respondió Valdès , que es el que hizo de Maestro en el Dialogo : *Yo no me acuerdo , sino de solo uno , el qual creo se aya apegado de la Religion : el qual es , Abad ; i olvidado Valdès de lo que acabava de decir ; haciendole inmediatamente Coriolano otra pregunta , respondió : Saco por costal, o taiega, es He-*

F 4

breo:

- (f) *Origenes*, pag 172. (g) *Diario*, pag. 98.
 (h) *Diario*, pag. 99. (i) *Dialogo*, pag. 32.

breo: de donde lo ha tomado el Castellano, assi como casi todas las Lenguas, que han sucedido a la Hebrea. De suerte que porque dijo el Dialogista que tenemos una voz Hebrea que es *abad*, (i no viene del Hebreo, sino del Siriaco (k) *abba*) i añadió que tenemos otra, que es *saco*, (que viene de *saccus* Latino, i este del Griego *σάκκος*, i este del Celtico *sac*, que es el mismo que el Hebreo *sac*) devía Yo añadir que sabía la Lengua Hebrea, un hombre que no avia observado que tenemos centenares de voces inmediatamente derivadas de dicha Lengua. Tambien dicen que devía Yo añadir, que sabía *con perfeccion la Latina*. Aunque los Diaristas citando a un Anonimo estrangero, que escribió en Francés, i no sabemos si sabe Latin, digan (l) que mi estilo Latino es falto *algunas veces de pureza*, sin señalar qué veces; con todo esso no soi Yo tan precipitado Censor de la Lengua Latina, que me atreva a decir, que la sabía *con perfeccion* un hombre, de quien nadie ai que pueda decir que ha visto fiquiera una clausula escrita en Latin. Pero como en opinion de los Diaristas sabía tanto, como Lebrija; es necesario que en su sentir supiesse mucho Latin. Con todo esso, si U. M. vé a los Diaristas, i aun al que les dió lo que pertenece a los materiales de Gramatica; enseñeles por caridad, que no es lo mismo enten-

(k) S. Hieronym. Comm. ad Galat. cap. 4.

(l) Diario, pag. 35. & 36.

tender una Lengua , que saberla con perfeccion: como se vè en qualquiera de las que se hablan hoi : pues apenas un siglo produce un hombre cuyos escritos devan ser texto de Lengua. I si èsto sucede en las Lenguas vivas ; què devemos juzgar de las muertas? Es cierto que Antonio de Lebrija entendiò bien la Lengua Latina : i la enseñò como el que mejor en su tiempo : pero estubo tan lejos de saberla con perfeccion , que Don Antonio Agustín , Letrado no menos modesto , que erudito, escribiendo a su intimo Amigo Geronimo Zurita , le dijo : (m) *Lo que Yo sè es , que el Latin de Lebrija es endiablado.* Pero porque el Dialogista notò en su Diccionario (n) trece malas interpretaciones de Lebrija ; no devemos decir que sabia mas Latin que èl ; antes bien mucho menos ; porque observò tan pocas.

Añaden los Diaristas (o) que el Dialogista entendia con perfeccion la Lengua Italiana. Yo no me atrevì a decir tal cosa : porque me acordava, que diciendo Marcio: (p) *Parèceos que el Bernbo perdiò su tiempo en el Libro que bizo sobre la Lengua Toscana?* respondiò Valdès (el Maestro de los Interlocutores) : *No soi tan diestro en la Lengua Toscana , que pueda juzgar , si lo ganò , o lo perdiò. Sèos decir que a muchos he oído decir que fue inutil*

co-

(m) *Dormèr en los Progressos de la Historia en el Reino de Aragon, pag 416.* (n) *Dialogo de las Lenguas, pag. 10.* (o) *Diario, pag. 99.* (p) *Dialogo de las Lenguas, pag. 7.*

cosa aquel su trabajo. Gran inteligencia era esta de la Lengua Toscana! I diciendo el mismo Valdès: (q) *Maravillome de vos, que no entendais, què cosa es Bachiller, i Bachillerias, que lo entienden en buena fè en mi tierra los niños, que apenas saben andar*: respondió Coroliano, Italiano. *Tambien en la mia entienden algunos niños de teta algunos vocablos, que vos no entendeis.* I con ingenuidad dijo Valdès. *Teneis razon.* Luego si por confesion de Valdès la tenia Coriolano; no la tienen los Diaristas: como ni en lo que añaden sin causa alguna (r) que no esconde las señas de tener principios de la Arabiga, i de otras Lenguas. Què Lenguas son èstas otras? Porque contar por gran alabanza, que sabia los Dialectos de la Lengua Castellana, es dàr que reir. Decir que sabia la Lemosina; es hablar sin fundamento: que sabia la Francesa; se vè que no: (s) la Vizcaína; menos: porque èl lo confiesa, quando dice: (t) *De la Vizcaína querria saberos decir algo; pero como no la sè, ni la entiendo; no tengo que decir della, sino solamente, &c.* De otras Lenguas no ai mencion en el *Dialogo*, exceptuando la Arabe, de la qual tenia tan poco conocimiento, como se echa de vèr, en que hablando de los vocablos, *halagueña, i zabareña*, dijo: (u) *Ternialos por Aravigos, sino que aquel halagueña me huele un poco a*
La.

(q) Pag. 86. (r) *Diario*, pag. 99. (s) *Dialogo de las Lenguas*, pag. 21. (t) *Dialogo de las Lenguas*, pag. 29. (u) Pag. 105.

Latino ; que el Zahareña casi no dudo. No hablan
 afsi los que saben las Lenguas con perfeccion.

Omitì pues semejantes alabanzas por ser falsas , i me contentè con referir las verdaderas del Dialogista. I como mí proposito era , i es en todos los asuntos de que trato, hablar de lo blanco , como blanco , i de lo negro , como negro (sin ofensa del progimo) ; digo (x) que el Autor del Dialogo observò en èl la Verosimilitud, exceptuando aquello de estàr escondido Aurelio para escribir un Dialogo lleno de tantas i tan varias noticias , para las quales no bastava apuntar los cabos principales. Pero Yo lo digo : hanlo de contradecir los Diaristas. Los quales para convencer de falsa esta mi observacion , devieran probar , no solo que es meramente posible (lo qual no niego) sino que es posible practicamente , i aun no dificultosamente hacedero , i mucho menos , moralmente imposible , el que un Escribiente , cuya memoria , i letras no se alaban, se esconda para ir apuntando todo lo que habla un Hombre eruditissimo con otros tres Preguntadores ; i sea capàz de oir , i escribir lo que oye, atendiendo en el mismo hecho de escribir a lo que entonces estàn diciendo , para escribirlo despues con tanta menudencia , que nòte mas de trecientos Refranes, i mas de tres mil cosas, muchas de las quales piden escribirse a la letra , como los versos , i palabras sobre que se habla. Es esto

(x) Origenes pag. 174.

esto fingir con Verosimilitud? *Fabula. Mibi quidem hercle non fit verisimile. Atqui ipsis commentum placet.* (y) El argumento con que los Diaristas me quieren convencer, es como fuyo. *Ni cabia, dicen, (z) en el ingenio del Autor del Dialogo, que aviendose ajustado con tanto primor a las Leyes de Dialogizar, faltasse a lo mas facil en la observacion.* Vea U. M. señor Don Placido, què tiene que ver el ingenio de Valdès, principal Persona del Dialogo, a quien suponemos erudito, con el ingenio del Dialogista que se supone ser un Escribiente llamado Aurelio. Si se finge que habla Socrates, escriba Platon. Pero Aurelio? Quien es Aurelio? Este es en quien neguè la verosimilitud de la ficcion. I repàre U. M. en lo que dicen los Diaristas. Hablando Yo de la verosimilitud, llaman a esta, (a) *lo mas facil en la observacion.* Sobre esta respuesta no digo mas sino que Mucho hablar, i poco saber, echa los hombres a perder.

En prueba de la falta de verosimilitud, añaði Yo, que el Autor del *Dialogo de las Lenguas* faltò a la imitacion de los Dialogistas Griegos, Platon, i Luciano, i de los Latinos, Ciceron, i el Autor de los Dialogos de los Oradores: a lo qual responden: *I si no imitò a Platon, Luciano, i otros antiguos; no por esso es reprehensibile; porque ai preceptos de fingir con propiedad, i verosimilitud; pero no de imitar el modo, o artificio de la ficcion de otro.*

Es-
(y) *Terentius in Andria Actu 1. Sc. 3.* (z) *Diario pag. 100.* (a) *Diario p. 100.*

Este modo , o artificio , llamè Yo , i provè , que era inverosimil : porque , si como dijo (b) el Escritor que dirigió su Rhetorica a Herennio, obra que ha merecido ladearse , i aun equivocarse con las de Ciceron : *Verisimilis narratio erit, si ut mos , ut opinio , ut natura postulat , dicemus: si spatia temporum , personarum dignitates , consiliorum rationes , locorum oportunitates constabunt, ne refelli possit , aut temporis parvam fuisse , aut causam nullam , aut locum idoneum non fuisse , aut homines ipsos facere , aut pati non potuisse. Si vera res erit , nihilominus hæc omnia narrando conservanda sunt. Nam sæpe veritas , nisi hæc servata sint , fidem non potest facere. Sin erunt ficta , eò magis erunt conservanda.* Si la Verdad (dice este Autor gravissimo , digno de aprenderse a la letra) si la misma Verdad sin Verosimilitud no puede granjearse credito; mucho menos sin ella se hará creíble la Ficción artificiosa, cuya perfeccion consiste en la imitacion de la Verdad acompañada de la Verosimilitud : la qual no pruevan los Diaristas, ni con el egemplo que alegan ; ni con la respuesta que dån. No con el egemplo ; porque lo que dicen (c) que se quejava Lope de Vega de que le tomavan de memoria sus Comedias, i las hacian pasar por propias; es provar una cosa inverosimil por otra mucho mas inverosimil : pues facilmente puede creerse , que los que oyessen sus Comedias , tomassen la idèa de ellas , i despues de su-

(b) Lib. 1. cap. 16. (c) Diario p. 100.

yo añadiessen el metro ; pero no que tuviessen tan feliz memoria , que retuviessen sus versos a la letra. Mucho menos pruevan su intento con la respuesta que dan , quando dicen: (d) *I si no imitò a Platon , Luciano , i otros antiguos , no por esso es reprehensible , porque ai precepto de fingir con propiedad i verosimilitud , pero no de imitar el modo , o artificio de la ficcion de otro.* Què bien leida tienen los Diaristas la Poetica de Aristoteles! Esto es lo mismo que decir , que no ai precepto de imitar en la eloqüencia a Demosthenes , i a Ciceron; ni en la Poesia Heroica a Homero, i Virgilio : ni en ninguna Ciencia , i Arte, a los grandes Escritores , o Artifices ; sino a la Naturaleza de las cosas : sin advertir que el que en los referidos generos de escribir , i obrar , imita a tales Escritores , o a los primeros Artifices ; imita a la Naturaleza : i el que no los imita , no la imita. Los mayores hombres del Mundo (cada qual en su profesion) imitaron la Naturaleza , i nos dieron en sus Obras unos perfectissimos retratos de sus admirables partes. Los hombres ingeniosos cotejaron los retratos con el original, i observando las buenas i fieles correspondencias , nos las propusieron como Reglas : de suerte que el faltar a ellas es faltar a la Naturaleza : i negar la verdad de todo esto , es indicio manifesto de ignorar aun los principios de las Artes, i Ciencias. Los Diaristas vieron que Yo puse la nota de la

in-

(d) *Diario pag. 100.*

inverosimilitud: i esso bastò para contradecirlo. I lo mismo huvieran egecutado, si Yo huviesse dicho, que tampoco es verosimil que en una sola Conversacion se hablasse tanto como vemos en el *Dialogo de las Lenguas*: pues nosotros que la tenemos ceñida a glossar aprissa cinquenta hogi-
tas en octavo (dejando sin Censura gran parte dellas) ya vè U. M. quanto ha que estamos hablando.

Advirtieron tambien los Diaristas, que dige yo, (e) que pudiera notar en el *Dialogo de las Lenguas* otros semejantes defectillos pertenecientes a la Lengua Española; pero que los omitia por entonces; i como no los observaron, han alabado (i me alegro) al dicho *Dialogo* sin medida alguna.

Entonces dige Yo. Pues por què, Señor Don Gregorio, notò U. M. la inverosimilitud del apuntamiento de los materiales del *Dialogo*; i no los demás defectillos? A que me respondió assi.

Porque la inverosimilitud era menos reparable; i los otros descuidos, mas faciles de observar: como dàr ordenes a los Criados para que mintiessen: (f) cosa, aunque frecuente, abominable: decir que en España fue universal la Lengua Griega: (g) suponer que Socrates dejó algo escrito: (h) i omitiendo otras noticias passageras, aun en su propio asunto cayò en algunos errores
mui

(e) *Origenes*, pag. 179. (f) *Dialogo de las Lenguas*, pag. 17. (g) *Pag. 19. & 23.* (h) *Pag. 22.*

mui enormes: como decir que el Abece de la Lengua Castellana solo tiene tres Letras mas que el de la Latina ; (i) teniendo quatro , como el mismo Dialogista confesò en otra parte ; (k) i se puede ver en la Cartilla que Yo puse en mis *Reflexiones sobre la Ortografia de Antonio de Lebrija*. Mayor error que èste , fue decir (l) que las Lenguas vulgares de ninguna manera se pueden reducir a Reglas ; siendo asì , que ya avia reducido la Castellana Antonio de Lebrija : pero como no hacia caso de èl ; (m) ignorò muchas cosas que le faltavan aprender. Tambien me parece mal que usasse dos Ortografias : (n) una para escribir a los Españoles ; i otra para los Estrangeros. Estos son los defetos que Yo dissimulè , omitiendo otros que tacitamente reprehendì en mis *Origenes* : i muchos mas que callo , porque no foi amigo de parecer ingenioso en las obras ajenas : i si lo fuera ; pobres de los Diaristas ; i mucho mas pobres de sus Ayudantes , en quienes considero la culpa mucho mayor ; porque siendo la dotrina de algunos de ellos autorizada en el Vulgo ; no les tiene cuenta el que Yo la examine : i mucho menos el que manifieste los ocultos motivos que han tenido para dejarse llevar contra mi de un espíritu de sedicion , procurando malquistarme , no solo con los Letores particulares ; sino

(i) Pag. 35. & 36. (k) Dialogo , pag. 75.

(l) Dialogo , pag. 44. (m) Dialogo , pag. 46.

(n) Dialogo , pag. 56. 67. & 68.

no con un Cuerpo publico , i tan autorizado, como el de la Real Academia de la Lengua Española : Cuerpo a quien respeto por muchas causas ; i movido Yo del gran deseo que tengo de su mayor acierto ; propuse en mis *Origenes* debajo de su correccion , i despues de aver pedido licencia a su Excelentissimo Presidente, el Señor Marqués de Villena , propuse , digo , lo que me pareció , i aun parece conducente para fijar el buen uso de la Lengua Española. Bien se que algunos de los que componen tan respetable Cuerpo , olvidados de que son miembros suyos , han fomentado esta Invektiva contra mi ; pero como no tienen poderes de la Real Academia para tratar conmigo , no merecen respuesta. Lo mas que configuen , es , hacerme reir de ver como hacen ofrecer a los Diaristas una cumplida idea del Diccionario ; saliendo entre tanto a lidiar con los Emulos de la Academia, como si esta los tuviera. I dado que los tenga , me persuado que

Non opus auxiliis , nec defensoribus istis.

Esto ciertamente me ha enfadado : porque considero la malignidad de la intencion ; i tengo noticia de los inutiles conatos de algunos malfinés. Hagan lo que quieran ; su propia embidia los castigará. I ahora nosotros mejor será que mudemos de conversacion , procurando que sea tal , que la entretengamos con gusto.

Yo le tengo tal (dige entonces) que con el que recibo con la doctrina de U. M. se me ha qui-

G

tado

tado el disgusto con que vine ; i solo me queda el desprecio de tan insolente Invectiva , como la que ha causado esta nuestra Conversacion : en la qual he observado , que con tantas cosas como ha notado U. M. no ha dicho siquiera una palabra de la relacion que los Diaristas hacen en el mismo *Articulo* , del *segundo Tomo* de los *Origenes* , que contiene los nueve *Tratados* agenos que U. M. publicò.

Bien pudiera (dijo Don Gregorio) notar algunas equivocaciones en esta segunda Parte de mi *Articulo* : pero es razon dissimularlas , porque son hijas de la inadvertencia , i no de la embidia , ni de la malignidad. El que diò la noticia de aquellos *Tratados* , nada dijo contra mi ; antes bien se opuso a sus Compañeros , i escusò su firma. En una palabra : escriviò con modestia , i merece atencion , aun aqui entre Nosotros que pudieramos hablar con alguna libertad. Pero el modo de los otros , como dijo U. M. merece desprecio : porque , segun U. M. ha visto , toda su Invectiva se ha reducido a imposturas feïssimas , censuras absurdas , i desatinos continuados : de suerte que deseando Yo exercitar mi docilidad , solamente les devo gracias por dos cosas. La una es , averme advertido que por citar a Floro en el *Lib. 2. cap. 17.* le citè en las margenes de mis *Origenes en el Lib. 4. cap. ult.* yendose mi memoria a la cita mas veces repetida en aquella mi *Prefacion* ; pero traduciendo el texto con la mayor fi-

de-

delidad. La otra es, que entre tantos Testimonios como traduge; en uno larguísimo de Estrabon, en lugar de escribir hablando de los antiguos Españoles: *aviendo seguido un genero de vida aplicado a asebanzas, i robos, i siendo atrevidos para cosas pequeñas, sin aver comprendido cosa grande; no hicieron caso de establecer un gran poder manteniendose en sociedad: dige guiado del contexto, i siendo atrevidos para lo malo, &c.* (o) Con esta ocasion me explican que *μικρα* en Griego significa *parva*. Como si Yo no conociera, ni supiera los nombres de la *Ω micron*, i *Ω mega*: i que *Ω micron* es *Ω parvum*; i no *Ω pravum*. Permitame U. M. exclamar con Marco Antonio Mureto: (p) *Mirabilem & miserabilem animi parvitatem & pravitatem!* Para cogermene en una palabrita, que no hace al fin de que se trata, i en una cita equivocada; se desvelò un Gramatico. En quantas cosas le cogeria Yo, si huviesse de examinar las tres, o quatro autoridades que tradujo para dár a los Diaristas! Si no se enmienda, leña tiene cortada, i por su mano, mui a medida de su ingenio, i estudios. Ahora (como dige) tratemos de cosas agradables.

Oyendo Yo esto, insinuè a Don Gregorio, que pues segun veia, avia dado unas pruebas demonstrativas de la falsedad, i puerilidad de todas las Censuras de los Diaristas en orden à sus

G 2

Ori-

(o) Origenes, pag. 11. (p) *Ad Seneca lib. 1. de Beneficiis.*

Origenes; no dejasse indefensa la *Oracion* que se sigue despues dellos: i mas aviendo logrado que el Dean de Alicante de feliz memoria, aquel ojo crítico de la Nacion Española, la llamasse *Divina*.

Entonces añadió Don Gregorio. Ya entiendo a U. M. Señor Don Placido. E esto es querer que Yo prosiga, i que los Diaristas sean el unico asunto de esta nuestra conversacion. Pues U. M. assi lo quiere, sea en hora buena: con tal que no tratemos mas de tales gentes. ¡ojala se olviden de mí: como Yo de ellos. Por fin pues, i remate de sus bachillerías, oiga U. M.

Orgullosos los Diaristas con la satisfacion que les dió la invectiva contra mis *Origenes*; para la qual se jactan algunos de averles dado materiales; otros de averlos unido; i otros de aver añadido, i aplicado su lima; pasan a querer criticar mi *Oracion en que se exhorta a seguir la verdadera Idea de la Eloquencia Española*. Esta otra Satira solo tiene de bueno el ser breve. ¡assi, por acabar como empecè, irè perifrasedandola toda sin omitir palabra alguna, para que vea U. M. la inteligencia con que me censuran, i el beneficio que les hago en no salir al publico manifestando las faltas de su juicio, i de su estilo, continuadas en toda la prolija Censura de mis *Origenes*, desde la primera clausula hasta la ultima: siendo mucho peor todo lo demás del *Diario*, porque no se aplicaron tantos, i tan valientes Ingenios a una sola Censura, como a la de mis *Origenes*.

Vea-

Veamos pues como se portaron en la ultima Jornada de su Fabula. Siguese (dicen) (q) una Oracion en que se exhorta a seguir la verdadera Idèe de la Eloquencia, escrita en el mismo estilo que notamos al principio del Extracto, en que se devia hablar con alguna exactitud. Acuerdese U. M. de la manera que los Diaristas notaron mi estilo. Le llamaron natural, i propio; (r) i sin reprehender en èl cosa alguna en particular, digeron que podia servirme de estímulo para despojarme de qualquiera preocupacion la nota que a mis Epistolas Latinas puso el Autor de las Observaciones sobre los Escritos de los Modernos. Estos hombres piensan que solo hablan con niños. I aun estos se reirian del siguiente modo de arguir. Un Anonimo Estrangero, de quien solo sabemos que escribió en Francès, reprehendiò ligeramente el estilo Latino de mis Cartas: luego Yo que soi Español, devo desechár el estilo Español, natural, i propio. Si Señor (dicen los Diaristas) porque se deve hablar (son palabras tuyas dignas de repetirse) con alguna exactitud. Modo de hablar por el qual parece que se debe hablar, que en mi estilo no ai alguna exactitud. Yo no sè como componer, que un estilo (segun confiesan con el Anonimo) sea claro, i facil: i segun ellos añaden, natural, i propio, i que no sea exacto. La claridad procede del buen methodo: la facilidad del uso de escribir en que me he exercitado por espacio de mas de veinte i cinco años: la naturaleza,

G 3

leza,

(q) Diario, pag. 111. (r) Diario, pag. 35.

leza, de aver convertido en ella la costumbre de escribir: la propiedad, del conocimiento de la palabra que pide cada cosa. Pues si todo esto confiesan, i dicen que se halla en mi estilo; cómo no hablo *con alguna exactitud*? El Principe de los Criticos Dionisio Halicarnaseo dijo: (f) *Ai una perfeccion que excede a todas, sin la qual todo lo demás de la oracion es inutil. Qual es essa? El lenguaje puro, que guarda la propiedad de la Lengua Griega.* Tenga pues mi estilo esta perfeccion; i digan los Diaristas quanto se les antòge. Es el caso que como tenian delante las *Observaciones* del Anonimo; quisieron seguir su juicio, sin saber la oculta guia que tenia: porque èl (por no cansarse en examenes) le hizo por la *Dedicatoria*, i *Prologo* de mis *Epistolas*, convirtiendo en alabanzas mis buenos deseos; i en censuras, mis justas desconfianzas. Si U. M. lo quiere ver, vuelva a leer (quando estè de espacio mi *Dedicatoria* al Cardenal de Fleuri, i aquel *Prologo*, que despues de impresso leyò cinco veces nuestro Dean de Alicante; i experimentará lo que digo. Ahora me contentaré con referir las palabras del Anonimo. En su Carta XV. segun la traduccion afrancesada de los Diaristas, de la qual me valgo, por no tener a mano el original Francès; dice asì: (t) *Si se huviera de tomar la misma libertad; Yo diria despues de aver alabado su aplica-*

(f) *Epist. ad Gn. Pompejum.* (t) *Diario,*
pag. 36.

cion, su amor a las letras, i su passion a hacerlas florecer en España, que su estilo estimable por la claridad, i facilidad, es falto de fuerza, i algunas veces de pureza. Estimando los elogios que el Anonimo diò a mi voluntad; hablemos solo de mi estilo Latino, que es lo mismo que decir, de una lengua muerta. Dice que es estimable por la claridad, i facilidad. Los Diaristas que vieron que se me concedia en el estilo Latino la perspicuidad, i corriente; no se atrevieron a negarme esso mismo en el estilo Castellano, expuesto al juicio de qualquiera Letor; i buscaron medio para disminuirme essas alabanzas, diciendo, despues de averme concedido la naturaleza, i propiedad: (u) *Lo que se puede atribuir al continuo manejo de los Escritos de nuestros Autores antiguos, que hallando alguna blandura en la fantasia, con facilidad imprimen las qualidades de su estilo.* La impresion de las qualidades del estilo en fantasia blanda (este es modo de hablar de los Diaristas muy propio de sus buenos modos) no sè Yo como se compone con el constante uso de mi estilo; porque la blandura no es sugeto a proposito para la constancia, o permanencia. Pero quando se trata de persuadir al Vulgo (x) que Yo abortè esta coleccion de noticias, i observaciones (que se hallan en mis Origenes) apreciable mas por el numero de aquellas, que por la seguridad de estas; conviene hablar segun la Filosofia de los Idiotas de la infima plebe.

G 4

Aña-

(u) *Diario, pag. 35.* (x) *Diario, pag. 34.*

Añade el Anónimo, que mi estilo es *falto de fuerza*. Quando, i en qué ocasion? En diciendolo el Anónimo, le responderemos. Yo entiendo que la fuerza que pide qualquier cosa que se aya de decir, consiste en la verdad de las pruebas faciles de comprehender, i tan bien ordenadas, que con una conseqüencia natural obliguen al assenso. I juzgo que excitar las Passiones, que es otra especie de fuerza mas violenta, no es propio de los asuntos Científicos, donde solo se busca la verdad; sino de los Deliberativos, o Prácticos en que conviene mover la voluntad a la egecucion de lo que se pretende, suponiendo que sea honesto. Sepamos pues el asunto de cada Carta: veamos que fuerza pide: i examinemos si la tiene, o no. Lo demás es hablar al aire.

Concluye el Anónimo con que mi estilo Latino es *falto algunas veces de pureza*. Esto alude a lo que Yo dige en mi Prologo: (y) *Ad stilum quod attinet, loquendi proprietatem, & perspicuitatem semper adamavi. Si alicubi non sum assequutus, commone fieri gaudebo, ne iterum ad eundem lapidem offendam. Scio me scripsisse in extranea lingua, quamque ego didici, nullo preclaro magistro.* El Anónimo leyò esto, i lo que Yo avía escrito, (z) que despues de perdida la Lengua Latina, nadie ha escrito en ella, que se aya librado de censura: viò que Yo la recelava (i aun recelo) i diò

(y) *Majansii Epistole in Prologo, p. XXI.* (z) *Ibidem p. XIX. & XX.*

por cosa de hecho la falta de pureza algunas veces. Bueno huviera sido averlas señalado. I despues de esso quisiera Yo, que el que las notasse; se pusiera a escribir (como Yo) Cartas Latinas, unas a prisa, casi todas a buelta de Correo, i solo de espacio, dos, o tres: i veriamos si el estilo sería algunas, o muchas veces falto de pureza. Pero ahora quien lo dice? Uno de quien siquiera no hemos visto una clausula Latina: i lo repiten otros que aun no saben la Gramatica de la propia Lengua. A tales testimonios opongo Yo los que diez i siete años hà diò de mi estilo el hombre mas perito en las Lenguas Latina, i Griega, que ha logrado España, i que en su tiempo no ha tenido otro superior en toda Europa, Don Manuel Martí, Dean de Alicante. (a) Si recusan sus testimonios, como de amigo; fuera de que entonces aun no lo éramos, como despues lo fuimos; i hablava con su hermano, i con un amigo suyo, que aun no lo era mio, a quienes no es creible que adulasse un hombre tan ingenuo; presentarè el testimonio que en el año passado 1736. diò un Letrado a quien solo conozco por la fama de sus eruditissimas Obras, Juan Gottlieb Heineccio, Consejero del Rei de Prusia, i famoso Compendiador del Derecho Civil; el qual aviendo escrito de proposito un eruditissimo Libro

(a) *Alli mismo p. XXII. i en las Cartas Morales, Militares, Civiles, i Literarias, de Varios Autores Españoles p. 245.*

sobre los Fundamentos del Estilo mas culto; quando llega a dàr idèa de las Cartas Juridicas; siendo assi que las ai de Francisco Hotomano, de Jacobo Cujacio, i de otros Juristas de primera classe; ningunas otras alegò por egemplo, sino las mias, escritas algunas dellas (las Juridicas digo) al hombre mas erudito que ha tenido, i tiene Cataluña, el Doctor Don Josef Finestres i Monsalvo, desconocido de casi todos los Españoles, i aun de si propio por su gran modestia. Pero no eran estos testimonios los que dolian a los Diaristas, pues no se leen; sino el que diò recientemente en su *Tomo VII.* del *Taeatro Critico Universal*, el doctissimo Padre Maestro Frai Benito Geronimo Heijoo, alabando mis Cartas, assi Latinas, como Españolas, con tan superiores elogios, que aunque los estimo, i agradezco, no los reconozco, ni admito, por exceder los terminos de una justa alabanza. Para desvanecer pues los Diaristas la opinion de estos, i de algunos otros, que me han tratado, o personalmente, o por escrito, dieron por la contraria, con intencion tan maligna, que aun no entendiendo lo que quiso decir el Anonimo (pues no lo explicò) le alegaron contra mi alusivamente, i sin referir sus palabras, para que se suponga justa una Censura, que parece quificosa, escribieron assi los Diaristas. (b) *Despues de reprovar (el Anonimo) la Critica, que el señor Mayans hace sobre las Epis-*

(b) *Diario p. 35. & 36.*

rolas del Ilustrissimo Huccio, de Policiano, i de Juan le Clerc dice en la Carta XV. Si se huviera &c. Yo quisiera preguntar a los Diaristas què es lo que sobre esto me reprehendiò el Anonimo: porque Yo solo sè, i me acuerdo de lo que juzguè, i escriví, de las Epistolas de Policiano, Huccio, i Clerc; pero todavia no ha llegado a mi noticia en què confiste la Censura de mis Censuras. Reconozcamos lo que dige; i colegirèmos lo que pueden decir.

En aquel Prologo de mis Epistolas donde entre otras cosas hice setenta Criticas de Escritores de Cartas, que sin otros muchos avía Yo leído; llegando chronologicamente a las de Policiano (orden que los Diaristas invirtieron para que diese en ojos de los Letores la Censura de un Obispo Catholico universalmente aplaudido por su gran erudicon, como lo fue Pedro Daniel Huccio) manifestè así mi juicio. (c) *Angelus Bassus*, (d) *vulgo Politianus*, *vir fuit mirabilis ingenii, exquisitæ eruditionis, summae venustatis. Ingenium autem corrupit argutulè lasciviens: & ut se ostentet eruditum, solet a proposito divertere. Præterea maledicentiâ suas infecit Epistolas. Unde valde miror quod Laurentius Palmyrenus narrat (e) in hac nostra Academia Valentina, in qua ipse Grammaticam,*

(c) *In Præf. Epist. p. XII.* (d) *Menagio en su Anti-Baillet dice que se llamó Cino, i no Basso. Tom. I. cap. 14.* (e) *In Libello de Vera & Facili Imitatione Ciceronis.*

cam, atque Rhetoricam, magnà celebritate profes-
sus est, prælegi solitas Politiani Epistolas. Alabè
 pues el ingenio de Policiano: pero consideran-
 dole corrompido con el dulce vicio de la dema-
 fiada agudeza, tanto mas apartada de la verdad,
 quanto mas excesiva; estrañè que sus Epistolas
 se leyessen en otro tiempo en una Universidad
 como la de Valencia, aviendo en el Mundo Epis-
 tolas de Marco Tulio Ciceron. Oigamos a Eras-
 mo, hombre de sumo ingenio, i Padre de los Cri-
 ticos modernos, el qual hablando del ingenio, i
 estilo de Policiano, dice asì. (f) *Fateor Angelum*
prorsus Angelicè fuisse mente, rarum naturæ mira-
culum, ad quodcumque scripti genus applicaret ani-
imum; sed nihil ad phrasim Ciceronis. Diversis vir-
tutibus suspiciendus est. Estas diferentes prendas
 de Policiano tenia Yo presentes, quando celebrè
 su erudicion, i gracia: pero con todo esso desterrè
 sus Epistolas de la letura publica para que no in-
 ficionasse los entendimientos de los niños, no so-
 lo aquella afectacion de vanas sutilezas; sino
 tambien el amontonamiento de importunas alu-
 siones fuera del caso, las quales al passo que pa-
 rece que manifiestan la erudicion de los Escrito-
 res, los hace Pedantes; i lo que es peor que to-
 do, le juzguè digno de apartarle de la Escuela
 por su gran maledicencia. Sobre èsta puede U. M.
 consultar entre otros al Padre Theofilo Rainau-
 do en sus divertidos Erotemas *De malis ac bonis*

(f) *In Ciceroniano.*

*Libris ; (g) i Yo ahora leerè un juiciosissimo co-
tejo que hizo mi sabio paisano Juan Luis Vives
en su doctissimo Libro De Conscribendis Epistolis,
(b) comparando a Juan Pico , i a Angel Policia-
no. Joannes Picus (dice) & Angelus Politianus,
magni. Hujus verba facile complectaris atque exos-
culeris : illius non possis non probare. Ille sententia-
rum pondere & sanctitate dictionis excellens : hic
acumine & festivitate amabilis , nisi quod laudis ni-
mia cupiditate supra Epistolæ limites assurgit. Ludit
etiam non raro , & lascivit. Rebus quoque displice-
re posset severis & eruditione præstantibus , quia
multus est in materia levissima & minutissima sui
ostentator : & in eos quibus non probaretur , acute
maledicus. Allubescunt hæc quidem adolescentibus,
velut pugnae & certamina : gravibus autem & sanc-
tis viris insuavia sunt. Et imbuuntur teneræ mentes
duobus vitiis humane societati perniciosis , jactantia
& amarulentia linguæ : quodque est indignius , de re-
bus vilissimis , de Literula , de Syllabula , de Vocula ,
de Intelligentia versiculi , vel negligendi , interim
etiam obscæni , & moribus damnosi. Hasta aqui Vi-
ves , que quando serà mas leido , se sabrà mas en
España. Cerrèmos estos juicios con estotro de
Josef Elcaligero , hombre tan grande , que òjala
huviesse sido tan buen Christiano , como fue Eru-
dito en todo genero de letras. Dice assi. (i) In-
ter*

(g) Partitione 1. Erotemate 7. (b) Tom. 1. p. 83.

(i) In Scaligeranis p. 242.

ser eos omnes qui bonas literas suscitaverunt in Italia, in video tantum tribus his: Theodoro Gaza, magno certe viro & docto, qui tamen in Librorum Aristotelis de Animalibus versione lapsus est aliquibus locis: Angelo Politiano, excellenti Poeta, ut in omnibus aliis præterquam in Epistolis, quarum stylum imitari nolim nimis elatum & oratorium; sed potius Cæsaris, Cassii, Planci, Bruti, & aliorum apud Ciceronem, maxime vero Mucii & Cæcinnæ, & Plinii Secundi, qui tamen non est superioribus conferendus, ut nec Cicero, qui non simplici stylo sæpissime utitur. Tertius est Picus Mirandulanus, de quo alibi. Contra el juicio pues que hice Yo de las Epistolas de Policiano, que es el mismo que hicieron, Vives, Erasmo, i Escaligero, i todos los que tienen voto en materia de Critica; què es lo que el Anonimo tiene que decir, pues no lo explicò? i què es lo que dicen los Diaristas? Lo que Yo digo es, que hice el juicio despues de aver leído todas las Obras de Policiano diez i ocho años ha mas de quatro veces: i los Diaristas no sè si havrán leído siquiera una Epistola de aquel restaurador de las buenas Letras.

De la misma suerte, esto es, con testimonios de grandes hombres, pudiera Yo provar la verdad de la Centura que hice de las Epistolas de Huccio. Pero solo dirè que me calumnian, porque vituperè a un hombre, a quien nunca he nombrado sin grandes alabanzas, de cuyas Epis-

tolas publicadas sin su licencia, unicamente digo lo que se sigue: (k) *Petrus Daniel Huetius summo iudicio scribit, summa eruditione: stilus ejus purissimus; sed numquam assurgit, & est duriusculus.* Cotege U. M. esto con lo que el mismo Huet escribiò en su propia Vida, i verà la verdad, i templanza de mi Censura.

De Juan Clerc, Escritor erudito, i de facil estilo; pero en opinion de unos, Herege Sociniano, i en la de otros, hombre sin Religion, pues toda su vida estuvo escribiendo contra Catholicos, i Protestantes; què podia Yo decir, sino que manchò sus escritos con impiedades? (l) Pues esto quien puede contradecirlo, sino un Anonimo, que no sabemos què Religion professa; i unos Diaristas, que solamente copiaron su Censura por ser contra mi. Diga pues el Anonimo lo que quiera: i profigamos nosotros en examinar lo que han escrito los Diaristas.

Estos para provar que en mi estilo no ai exactitud; profiguen asì: (m) *Pero quien aprovarà despues de censurar el uso de los conceptos, i palabras magnificas, estrangeras, i poèticas, este epifonema. O Torpeza de la Razon humana! Hasta donde llegas! Pues es notorio, que èsta exclamacion puede aplicarse a todos los vicios, naturales, civiles, politicos, i literatos &c.*

Primeramente observe U. M. señor Don Placido

(k) *In Epistolar. Pref. p. XVIII.* (l) *Ibidem.*

(m) *Diario p. 111. & 112.*

cido, que me abrevian con su acostumbrada infidelidad, para que el que no me lea, los crea. Yo no censuro (como dicen) el uso de los conceptos, sino el abuso de ciertos pensamientos falsos, i brillantes, disimulados en el nombre de *Conceptos*. Ni censuro las palabras magnificas; sino la multiplicacion de ellas sin eleccion, ni juicio; esto es, el decir cosas pueriles, i vaciedades de juicio, con palabras magnificas destinadas para significar cosas grandes. Pues las palabras extranjeras quien las aprobarà, si no es un barbaro? Finalmente censuro las Poeticas, no absolutamente, como suponen los Diaristas; sino en la prosa. Leamos lo que dice, i observe U. M. de què manera lo dice. (n) *Muchos piensan que hablar perfectamente, es usar de ciertos pensamientos que llaman ellos Conceptos, deviendo decir afectados Delirios; procurar vestirlos con frases inventadas, taraceadas estas de palabras poéticas, extranjeras, i nuevamente forjadas; multiplicar palabras magnificas sin eleccion, ni juicio; i en fin hablar de manera, que lo entiendan pocos, i a veces nadie; i ni aun ellos mismos; i por esso mismo lo admiran muchos ignorantes, e idiotas. O Torpeza de la Razon humana! Hasta donde llegas! No es assi que se inventò el Lenguage para representar a los Oyentes con la mayor viveza una clarissima Idèa de lo que la Mente esconde? Pues què locucion mejor, que la que mas bien explica nuestros mas ocultos pensamientos? A este fin*

no

(n) *Oracion p. 200.*

no conduce mendigar oscuros vocablos buscados con diligencia, o en las Obras Poeticas de nuestros tiempos, o en los Dictionarios estraños, o en el capricho propio. Las palabras comunes, aunque no vulgares, propriamente aplicadas, o decorosamente traspuestas a la materia sujeta, estas son las voces de que la Oration se compone. No me detengo en averiguar, si aquella Exclamacion: *O Torpeza de la Razon humana!* es Epifonema, segun la llaman los Diaristas. Lo cierto es que tambien la nombran *Exclamacion*; i que esta solo puede ser reprehensible, o por no tener conexion con lo que se dice; o porque aun teniendola, dice menos; o mas de lo que pide el asunto.

Que la referida Exclamacion tenga conexion con el asunto, lo confiesan los Diaristas; pues dicen que aquella Exclamacion puede aplicarse a todos los vicios, naturales, civiles, politicos, i literatos, &c. I quando no lo huvieran confesado, se lo provaria Yo, si fuesse necesario.

Oyendo Yo esto, digo. Para mi Señor Don Gregorio no es necesario, pues lo juzgo assi. Pero veamos como lo provaria U M. porque estas cosas, aunque ciertas, son de prueba dificil; porque piden suma inteligencia de la perfeccion del decir.

Si harè (respondió Don Gregorio) intrósiguió assi. Dicha Exclamacion es del caso, si se atiende la propiedad de la palabra *Torpeza*, de

H

qual-

qualquiera manera que èsta se explique : porque es cierto que se deriva de *Torpe* : como de *firme*, *firmeza* ; de *grande*, *grandexa* : de *triste*, *tristeza* : i así otros. *Torpe* viene de *Turpis*. *Turpis* en sentir de algunos viene a *Torpore* : i èste del Griego *Τε'ρω* que significa *deleitarse*. I así *Torpeza*, segun èste origen, es lo mismo que *deleite* ; i por el que tienen los malos en sus gustos depravados, se llamó honestamente *Torpeza* aquel deshonesto genero de deleite. Pues segun èsta etimologia quien negará que es un deleite, o gusto depravado, abusar de la Razon pensando mal, i explicandose peor ? Si atendemos a otras etimologias de la misma voz ; será mi Exclamacion igualmente apropiada a lo que se aplica. Porque, si *Turpis* viene de *τε'ρω*, *verto* ; es lo mismo que *perversus* ; i perversion es de la Razon pensar, i hablar mal. Si viene de *Τυ'βη*, *turba* ; significa lo mismo, que *desordenado* : i desorden es de la razon no usar de los Pensamientos, i de las Palabras devidamente. Mi Exclamacion pues conviene a lo que està aplicada, como quiera que se explique la palabra *Torpeza*. Aun digo mas, que no solo el origen de ella ; sino tambien su uso està por mi. Frequentísimamente usò de essa voz en el mismo sentido que Yo a la puríssima Virgen Santa Theresa de Jesus, cuyas virtudes ojala imitára Yo, como su estilo. Dijo pues èsta gran Maestra de la Lengua Castellana-

llana. (o) *Este lenguaje de Espiritu es tan malo de declarar a los que no saben Letras, como Yo, que aurre de buscar algun modo. I podrà ser las menos veces acierte a que venga bien la comparacion. Servirà de dár recreacion a U. M. de ver tanta torpeza.* En otra parte. (p) *Era tanta mi torpeza, que poco ni mucho no me aprovechava.* I en otra. (q) *Mi torpeza no dà lugar a decir, i dà a entender en pocas palabras cosa que tanto importa de declararla bien.* Omito egemplos femejantes. I con esto queda sentado que mi Exclamacion, que es una especie de Definicion Rhetorica, conviene al asunto a que fue aplicada.

Veamos ahora si se aplicò con exceso, o con defeto. Los Diaristas no la tienen por Exclamacion excesiva; pues la reprehenden porque puede aplicarse a todos los vicios: que es lo mismo que decir, porque es comun. De aqui mismo infiero Yo contra su opinion, que no es Exclamacion defectuosa: porque para reprehender un vicio intelectual, me valgo de una voz comun a los vicios morales, que son peores, i por conseqüente la voz que comprehende a unos, i otros es mas expresiva. I añadiendo Yo la pregunta: *Hasta donde llegas!* hago Persona a la Torpeza: i esta Personalidad fingida suele dàr a la oracion una gran energia: i mas en el caso presente, en

H 2

que

(o) *Vida de Santa Teresa, cap. 11.* (p) *Cap. 11.* (q) *Cap. 13.*

que siendo la interrogacion admirativa (seame licito llamarla asì) deja indefinido el termino de la Torpeza, para que el Letor amigo de reflexion, tenga el gusto de estender, i fijar donde quiera, los limites della; haciendo fuya aquella accion que parece que se deja al arbitrio de la Persona fingida. No quiero Rhetoricar mas. Solo deseo, que U.M. como quien tiene tanto juicio, me diga, si èsto es hablar sin exactitud de estìlo? I digame U. M. tambien, si basta para prueba de incurrir en ella, un solo egemplo de mi Oracion tan malamente reprehendido, como queda demostrado.

Otro egemplo traen para provar que mi estìlo carece de *fuerza*: cosa que tambien censurò el Anonimo, cuya reprehension (como vimos) fue general: i asì no merece respuesta. Mas nuestros Diaristas, como mas perspicaces, i puntuales, señalaron un egemplo: pero tal, que les huviera estado mejor aver imitado al Anonimo estrange-ro: pues entonces solo pudieramos decirles lo que repito Yo algunas veces, hablando de algunos Sabidillos. *Censurae non sunt de universalibus.* Oigamos a los Diaristas. *Quien sabe* (dicen) (r) *la vehemencia que se le deve al Apostrofe; no estrañarà este modo de apostrofar desalentado: Pues què baceis Señores que no seguis aquellas venerables pisadas, &c.* Se conoce la mano Aragonesa. Sobra el

(r) *Diario, pag. 112.*

el artículo deste inciso: *Quien sabe la vehemencia que se le deve al Apostrofe.* Algunas veces se junta el artículo relativo con el mismo termino de la relacion; pero saber quando, i en què ocasion, pide otro estudio, i observacion, que la de los Diaristas, i de sus Ayudantes, i Revisores. Pero no haciendo caso de la manera con que se explican; es cosa digna de observarse que los que quieren reprehender lo que no entienden, con su misma reprehension se hacen reprehensibles. *Apostrofe* llaman a la Oracion dirigida a los oyentes con quienes de proposito se habla en todo el discurso. Quien tal ha oido? Lastima es que no hagan un nuevo Sistema de Rhetorica. Dicen que esperan el mio. Mientras llega el caso de publicarle; pueden estudiar mi *Orador Christiano*, si ya no es que sepan que le escrivi en dos meses; i por esso juzguen aquellos mis *Dialogos* obra escrita con juicio precipitado. Pero Yo todavia no estoi arrepentido de averlos escrito, aunque sè que hasta ahora los han leido pocos, i practicado menos. Pero vamos adelante. *Vehemencia* (dicen) (*s*) *que se le deve al Apostrofe.* Esta doctrina tambien es inaudita. Pero demos que el *Apostrofe* pida vehemencia. A què llaman *apostrofar desalentado*? Es cierto que una clausula fuera de su lugar, es como un cuerpo fuera del centro de la gravedad, donde no puede tener toda

H 3

la

(*s*) *Diario*, pag. 112.

la fuerza que tuviera en su propio asiento. I, si a la clausula se le quita el sentido, que es el alma della; parecerà, no solo desalentada, sino muerta. Tales son las mañas de los Diaristas, que destrozando lo que digo, han encontrado un facil modo de impugnarlo. Quegème Yo en mi *Oration*, de la falsa idèa que comunmente se tiene de la Eloquencia. Entre otras cosas digo, que èsto procede de no leer, ni imitar a los mejores Escritores: inmediatamente propuse quales son en el estilo familiar, Dialogico, Filosofico, Historico, i Oratorio: que son los generos de composicion que se pueden ofrecer en la prosa. Para passar pues de la propuesta que se deve imitar, a la relacion de los que se deven imitar; me vali de esta transicion. (1) *Pues què haceis, Señores, que no seguís aquellas venerables pisadas, que para memoria eterna de su admirable sabiduria nos han dejado impressas los mas eloquentes Españoles? Ahora digame U. M. què Rhetorico ha dicho que una transicion, o enlace del contexto de la Oration, pide vehemencia? Yo, aunque he leído mas de cinquenta Rhetoricas las mas bien escritas, nunca he leído tal precepto; ni es posible que lo aya. I què tiene que ver la vehemencia con lo desalentado? No es vehemente, ni deve serlo aquella clausula: pero no por esso es desalentada: pues està animada con la exhortacion;*

(1) *Oration, pag. 203.*

i esta expreffada figuradamente ; i de estraña , i agradable manera ; pues valiendome de la equivo- cacion de la palabra *impreffas*, en una misma fen- tencia hice dos alegorias , entrambas no vulga- res , bien seguidas , i acabadas. I a buena fe que fi a qualquier Rhetorico le dicen que saque un egeemplo semejante, fin enseñarle èste , i fin pre- venirle que confiste el Arte en la ambigüedad de una palabra ; ha de pensar muchissimo , i fin mu- cha leccion no le ha de hallar ; i el modo de ege- cutar èste primor , en ninguna Rhetorica. La una alegoria de mi claufula es la del Caminante que sigue el rastro , o la guella : la otra de la Im- preffion : una i otra se explican con èpithetos ilustres , como es llamar a las pisadas , *venerables* ; a la memoria , *eterna* ; a la sabiduria , *admirable* ; i entreelegir de los Españoles , *los mas eloquentes*. Pero como esto lo digo Yo con un estilo *natural* i *propio* ; parece a los Diaristas que no es Arte aver convertido el Arte en Naturaleza.

Ahora pues , Señor Don Placido , confidère U. M. a què se redujo toda la Censura de mi es- tilo : a la reprehension de dos Clausulas , que aviendolas elegido los Diaristas como las peores de mi *Oracion* ; solamente han manifestado que censuran lo que no entienden. Mui contrario fue el juicio que hizo desta *Oracion* aquel sabio Critico Don Manuel Martí , porque sabia mui bien la suma dificultad que aï en hablar de la Elo-

qüencia, como Yo lo intentè, preceptiva, critica, i oratoriamente: empresa cuyo feliz suceso fue el que (en mi opinion) hizo mas gloriosa la fama de Marco Antonio Mureto, nunca mas eloqüente, que quando en sus Oraciones Criticas parece menos eloqüente.

Del estilo (por caminar en todo al revès) pasan los Diaristas a las cosas, llamando *Extracto* (u) al que no lo es; porque hablan de manera que el Letor no pueda formar idea alguna de la Oracion: antes bien la juzgarà como de poca monta, i de materia disputable: pues inmediatamente añaden. (x) *Nota los vicios, i malas costumbres de nuestros Escritores Españoles, i propone muchos para la imitacion de la Eloquencia en varias Classes; pero por quanto la opinion reina mucho acerca del estilo de nuestros patricios; dejarèmos el examen al que no estuvièsse ligado con la lei de la imparcialidad, como nosotros.* Vea U.M. como solo me conceden (i esto con palabras equivocas) que Yo noto los Vicios i Costumbres de nuestros Escritores Españoles; porque saben que muchos ignorantes, me tienen a mal, que haga Yo entre los Españoles, lo que Aristoteles, Dionisio Halicarnaseo, i Longino, entre los Griegos; Ciceron, i Quintiliano, entre los Latinos; i aun San Geronimo entre los Santos Padres. I asì lo abominan, como si la Censura de los Vicios in-

(u) *Diario pag. 112.* (x) *Diario pag. 112.*

telecituales fuera reprehension de los morales, i no condugesse a la mejoría, i perfeccion del juicio. Dicen (y) que *propongo muchos para la imitacion de la eloquencia en varias Classés. Su eloquencia devian decir: pero los Aragoneses no cuidan de los Articulos. Varias llaman a las Classés que Yo refiero. Con mas verdad dirían todas; pues ninguna omiti de aquellas en que se escribe en prosa. I viendo los Diaristas los Autores que Yo propongo para que se imiten en cada Classe; no atreviendose a poner particular excepcion a alguno dellos; i considerando la variedad de opiniones en el vulgo, a quien siempre tratan de amotinar contra mi; concluyen con decir. (z) Pero por quanto la opinion reina mucho acerca del estilo de nuestros Patricios; dejarèmos el examen al que no estuvièsse ligado con la lei de la imparcialidad, como nosotros. De quien es esta opinion? Porque què hombre eloquente ha avido que aya hablado de los Escritores que Yo, i no aya sentido de su estilo lo mismo que Yo? I pues tanto saben los Diaristas; porquè no manifiestan su opinion en esto, como en lo demàs, en que les parece que triunfan? La Lei que citan de la imparcialidad, Yo bien la veo impresa en el Prologo de su primer Diario, quando dicen: (a) Nos proponemos (ante todas cosas) como Lei inviolable proceder con*

toda

(y) Diario, pag. 112. (z) Diario, pag. 112.

(a) Pag. 14.

toda imparcialidad en exponer las diferencias que
 huviere entre los hombres de letras , pues sin hacernos
 parciales de uno , ni de otro partido , informaremos
 sencillamente de las opiniones , i doctrinas que se ale-
 garen por una , i otra parte , sin tomar partido algu-
 no en semejantes controversias &c. Digo que bien
 veo esta Lei, propuesta a todos , i impuesta a si,
 como inviolable ; pero tambien la veo violada
 contra mi; no ya poniendose de parte de otros,
 pues Yo con nadie litigo ; i aun esso sería mas to-
 lerable : sino haciendose contra mi cabezas de
 bando , como sus propias conciencias se lo hacen
 confessar ; pues inmediatamente añaden. (b) I
 aunque parece que en este Extracto , nos hemos revestido
 algun tanto de FACCIONARIOS ; ha sido preci-
 so solamente parecerlo ; porque deviamos provar el
 juicio que hicimos deste Libro ; es a saber , que avien-
 dole escrito con celeridad , se defrauda nuestro Au-
 tor de satisfacer a muchos argumentos , i reparos
 de los Criticos , cargando sobre si todo lo que de
 Erudito , o Doctrinal no estava en su lugar , con el
 carácter , orden , è inteligencia que se puede es-
 perar de su juicio , i estudio : por lo que no ha
 sido nuestro animo convencer cosa alguna , sino
 verificar nuestro juicio , prevenir la reflexion del
 que quisiere escribir de Antigüedades de España,
 i cumplir con nuestra Obligacion , que es informar
 la opinion , i refutar (repàre U. M. lo que vãn

(b) Diario pag. 112.

a decir) lo que ciertamente concebimos como error; en fé de lo qual creemos, que si el Señor Mayans, no buviera tenido el ansia de comunicarnos impressos estos manuscritos, buviera esperado que el tiempo sazonzara estos Origenes, i salieran con la exactitud, que lograremos en todas las demás Obras que salieren de su prudente, i erudita mano. Quien ha de glossar todo esto? Yo no quiero por no perder el tiempo en manifestar tantas contradicciones como palabras, su ridiculo magisterio, i la malignidad con que proceden en sus alabanzas, siempre condicionales; como las que se acaban de leer; o con tales limitaciones, que mas quisiera Yo un desprecio manifesto hijo de la ignorancia, que no de la embidia, que es la que los come, i carcome. Pero ahora ni les devo gracias por las alabanzas; ni dejaré siempre que les importe de manifestarme agradecido a sus injustas reprehensiones, aunque con ellas me obligan tan indignamente. Pero entretanto llega el caso de valerse de la benignidad de mi animo; hagamos una lista de unas i de otras, para que quanto mayor parezca la ofensa por entrambos lados, sea mayor en mi animo la desestimacion de ella, i a proporcion de la injuria, la

la compafsion i Christiano aprecio de las Perfonas que la han hecho.

Empiezan pues , diciendo del asunto que pide (c) *el mayor juicio , observacion , i estudio*. Me conceden èste , i me niegan la *observacion , i juicio* ; pues inmediatamente añaden. *I aunque creemos proporcionado para èsta operacion el estudio del señor Mayans ; la presente Obra la consideramos como de un erudito versado en la literatura antigua i moderna , que iba recogiendo materiales para escribir exactamente de este asunto , i provocado de alguna emulacion , abortò èsta Coleccion de Noticias i Observaciones ; apreciable mas por el numero de aquellas , que por la seguridad de èstas. Extraño modo de apocar los trabajos agenos ! Quieren desvanecer la copia de noticias que ai en mis Origenes con una supuesta diligencia de muchos años ; i la seguridad de mis Observaciones , que era necessario precediesen a la escritura , con la celeridad de escribirlas : la qual solo pudo dañar al methodo , i a la perfeccion del estilo , como quieren en otra parte : pero no pudiendolo provar , es causa de alabanza , i no de vituperio. Fuera de esto para malquistar conmigo a la Real Academia ; fingen una emulacion* fin

(c) *Diario pag. 34.*

fin què ni para què; con tanta ofensa de aquel respectable Cuerpo como se puede ver en el Artículo XI. donde elevando su magisterio sobre el *Diccionario*, salen a ser defacedores de tuertos, i prometen hacer un gran juicio. Las montañas andan de parto: nacerà un ratoncillo. Para que Yo publicasse los *Origenes* no hubo mas motivo que aver venido de Aragon entre otros libros el *Dialogo de las Lenguas*. Quando llegaron a casa de Don Blàs Antonio Nasarre, casualmente acertè a ir a verle. Echè la mano al Dialogo. Pusème a leerle: me parecieron bien algunas lineas: le pedì prestado: me lo llevè para leerle con licencia de su dueño. Luego le dige lo bien que me parecia; i que era digno de la publica luz. Oyòlo con gusto, i se lo restitui impresso añadiendo ocho Tratadillos mas. El Libro pedia Prefacion: escrivila con alguna facilidad: i por ser larga, la puse en Tomito separado. Siendo èsta la verdadera, notoria, i unica causa de la impressiõ de mis *Origenes*; inventan los Diaristas una misteriosa emulacion para dar motivo a un aborto. Riamonos, i profigamos el arancel de sus elogios.

Dicen que mi estilo es *natural*, i *propio*; (d) i siendo así que no ai mayor alabanza que

(d) *Diario pag. 35.*

decir que un estilo es conforme a la naturaleza de las cosas ; que esso es ser natural ; i que tiene las perfecciones que deve tener ; que esso es ser propio segun el language de los Rhetoricos ; los Diaristas se valen de essas alabanzas , para que los que gustan hoi de estilos atrevidamente metaforicos , i licenciosamente afectados ; desestimen mi modo de decir , pues escriven. (e) *El estilo de nuestro Autor estan natural , i propio , que apenas le deve (este Articulo ya digo que sobra) el Arte de la Eloquencia atreverse con un precepto suyo a mudar una gala o expresion mas decorosa a un pensamiento : lo que se puede atribuir al continuo manejo de los Escritos de nuestros Autores &c. I poco mas adelante. Aunque en este Escrito de los Origenes no se conoce tanto , porque juegan mas en él las noticias , que los discursos : como si las noticias , i discursos fuesen enemigos del estilo natural , i propio. Pero que bien dice esto con lo que afirman en otra parte ! (f) Son notorios a todos los Reinos Literatos los adelantamientos de nuestro Autor en la Lengua Latina , i Castellana*

En otra parte (g) me honran los Diaristas con el singular elogio de decir. *Reconocemos en todos sus Escritos un deseo , i aplicacion*

(e) *Diario , pag. 35. (f) Diario , pag. 45.*

(g) *Diario , pag. 36.*

la mas egemplar a establecer en nuestra Patria los mismos instrumentos, i economias con que anhelan los Estrangeros a mejorar el estado de las Letras en la suya: de lo que devemos estar mui agradecidos, especialmente de comunicarnos esta Coleccion, en que se logran muchas, i admirables luces de la antiguedad de España. I los mismos que dicen esto, en todo su Artículo 2. hacen estudio de obscurecer la idea de estas Economias, i de callar mis nuevos descubrimientos: que si hoi se desprecian; algun dia se estimaràn: porque bien vè U. M. i algunos pocos, que aviendo escrito Yo de los Origenes de la Lengua Española despues del Canonigo Aldrete, eruditissimo Investigador de ellos; he empezado mi trabajo desde donde èl acabò el suyo; i en las noticias que ha sido necessario concurrir con èl; he procurado poner tal diligencia, que se viesse que no las he copiado de sus Libros, sino de los Originales, donde Yo las tenia observadas: i a no ser asì, no pudiera Yo hablar del mismo asunto, de la manera que hablo. Fuera de que los mismos Diaristas me hacen el favor de escribir: (b) *Passa a averiguar con bastante erudicion los Origenes de la Lengua Castellana, probando primero con robustissimos argumentos la utilidad de esta averiguacion, i del estudio etimologico.* Bien que en medio de

(b) *Diario, pag. 71. & 72.*

de confesar que *averiguo con bastante erudicion los Origenes de la Lengua Castellana*; frequentemente me culpan aver omitido esto, o aquello; siendo su fin disminuir el merito de mi diligencia; i ostentarle eruditos, sin advertir que todo lo que echan menos, sobraria, si se huviesse dicho, como lo ha visto U.M. Vamos adelante.

Aqui dicen: (i) *Todas estas Reglas se demuestran con egemplos, i erudicion mui propia del asunto.* I mui poco despues (k) quieren falsificar dos Reglas, infiriendo su pretendida falsedad, de una inscripcion que ciertamente es fingida.

Tambien escriven lo siguiente. (l) *Discurre asimismo con mucha puntualidad sobre la Silabacion Española, de que trae muchos egemplos: i en la pagina inmediata (m) niegan ser diferentes la Silabacion Española, i la Latina.* Estos inconvenientes tiene ser una obra de muchas manos guiadas de una passion embidiosa, que se descubre manifiestamente: porque dejando otras pruebas de ella; llegando al Extracto del segundo Tomo de los *Origenes de la Lengua Española*: (n) como este Libro no es obra mia, sino de otros; el que se encargò de

(i) *Diario*, pag. 88. (k) *Diario*, pag. 90.
 (l) *Diario*, pag. 94. (m) *Pag.* 95. (n) *Diario*, pag. 113.

de dár noticia de los varios *Tratados* que contiene; como hombre modesto, en nada me ofendiò: i aun me ha dicho persona de mucha verdad, que amonestava a los demás que no digessen mentiras, faciles de provar, por recaer en cosas de hecho, i hecho publico, como es una Obra impressa en el mismo trimestre. Pero tan fuerte era la passion, que los cegó. I ciertamente no sè que motivo pudo aver para obstinarse en tan pertináz conjuracion: de fuerte que unos, como clarineros, incitaron a otros: otros dieron materiales: otros escribieron: i otros postillaron lo escrito; desatiñando todos de la manera que se ha visto. Yo a nadie nombro. Si por el testimonio de su conciencia se tienen algunos por señalados; sus hechos los señalan, no mis dichos. Lo que yo sè es que a ninguno de ellos he ofendido, ni con obras, ni con palabras; i afirmo a U. M. que ni con el pensamiento. De algunos aun el nombre ignoro hoi, i no deseo saberle. Otros solo son conocidos míos de vista. Pero lo que mas admiro; otros se me fingen Amigos. A unos, i otros si continuan en su malignidad, i perfidia, les quitarè la mascarilla; i harè que parezcan en publico a la verguenza de todos. U. M. ya me conoce. Mas hago Yo en decirlo aun aqui mui à solas; que harè en egecutarlo en publico a vista de

todos. Ahora solo he querido explicarme con U. M. i aun de manera , que unicamente he tratado de mi defensa , dissimulando la ignorancia de mis Reprehensores en los *Articulos* de su *Diario* en que no me reprehenden , i en que sè que son gravemente reprehensibles. Cuenta tendrà a los Diaristas , o hablar de mis Escritos segun ellos merecen ; o no hablar palabra de ellos , que serà lo mejor, puesto que Yo no necesito de tales Pregoneros: porque aunque despues de aver publicado mas de treinta Obras ; soi leido de pocos en España ; no echo menos los aplausos del Vulgo , que son los unicos que tales Escritores me pueden grangear. Degen que Yo descanse en paz en el sepulcro de mi olvido , tan glorioso para mi , como infame para algunos. Pero por caridad suplico a U. M. Señor Don Placido Veranio , que si vè a los Instigadores , Fomentadores , Ayudantes , i Patrocinadores de los Diaristas , les diga de mi parte, que Yo me alegrarè de que faciliten la fortuna dellos : pero que no enciendan hachas para quemar al progimo : porque si ai Herostratos que por hacerse celebres , quieren dàr fuego al Templo de Diana : hallaràn Theopompos que los haràn infames en la memoria de los hombres , solo con decirles quien son. Calumniar a uno es mui facil : pero puede con-

ver=

vertirse la calumnia en daño del Autor: como sucedió al desgraciado Antifilo. Aquellos a quien importe, estudiarán en Luciano (o) su desgraciado, i merecido fin. Yo solo referiré el despique de Apeles, que fue historiar la Calumnia con que fue acusado por Antifilo ante el Rei Tolomeo. Los que han intervenido en mi Censura, fueron muchos. Con todo esso Figuras ai para todos. Atienda U.M. Libre ya de su peligro aquel no menos erudito que ingenioso Pintor, o por mejor decir, aquel admirable Retratista de la naturaleza, tomó el pincel, i en la parte derecha de la Tabla pintó a UNO mui de asiento con unas orejas tan largas, como las de Midas, el qual cortesmente alargava la mano a la *Calumnia*, que venia de lejos: en lo qual Apeles quiso darnos a entender que solamente los Ociosos, i gentes no aplicadas a la averiguacion de la verdad, son los que dan oídos, i aun la mano a los Calumniadores, los quales mui de lejos hacen venir las cosas al proposito de su malicioso intento. A los lados de aquel *Orejudo*, que digimos estár sentado alargando la mano a la *Calumnia*, asistían dos Mugerzillas harto conocidas por su Bachillería, i Malignidad. Una de ellas era *Ignorancia*, i la

I 2

otra

(o) *Dialogo De non temere credendo Calumniae.*

Otra Sospecha. Todos saben que unicamente el que està ladeado destas , permite llegar a sí a la *Calumnia* : la qual caminava acial de las orejas largas , encarada , i descaradamente ; siendo mui propio de Calumniadores afectar la publicidad para que los crean mejor. Parece que la estoi viendo. Era una muger que parecia hermosa por sus afeites , i atavios : pero manifestava un desasosiego , e inquietud interior , sin poder disimular su rabia , i su ira. Llevava en la mano izquierda una hacha encendida : con la derecha arrastrava por los cabellos a cierto *Joven* que estendia las manos a los Cielos , como quien invocava el favor de Dios , que es el unico Remediador de la *Calumnia*. Delante de esta iba *UNO* con el semblante palido , desarropado , mirando aguda , i atentamente , semejante a los podridos de larga enfermedad. Sin que Yo declare quien era este , facilmente conocerà qualquiera por las señas , ser aquel , a quien los Griegos llamaron $\phi\theta\upsilon\nu\sigma$, los Latinos , *Livor* , i Nosotros haciendole muger , *Embidia*. Seguian a la *Calumnia* dos Murgercillas , que no quiero llamarlas Damas , las quales animavan , instruian , i adornavan a su Ama la *Calumnia*. La una era *Asechanza* , la otra *Fraude* : Criadas mui propias de tal Señora. Por las espaldas de toda esta Comitiva ,
aun-

aunque algo lejos, venia siguiendo sus passos una muger vestida de luto, i esse desgarrado. Llamavase *Penitencia*: la qual con verguenza, i bolviendo la cara acia trás, mirava, i recibia a la *Verdad* que venia de lejos: significando el tiempo que es menester para que el *Arrepentimiento* llegue a recibir, i abrazar a la *Verdad*. Pero en fin esta llega, i tal vez con passo acelerado como ahora. I si por ser recién venida la *Calumnia*, no se descubre aun la *Penitencia*; los *Diaristas*, sus *Ayudantes*, i *Favorecedores*, acostumbrados a censurar, i aprobar, afsi lo bueno, como lo malo; reformen (imitando al otro Zapatero en salir fuera de su oficio) la pintura de Apeles, poniendo en lugar de la *Penitencia* a la *Obstinacion*, para que las Figuras pintadas correspondan en todo a las Figuras vivas: i no falte mas sino poner a cada una el titulo, o elogio que merece: que será una breve descripcion de sus Obras impressas, si las tienen; o de sus indignas proezas contra mi, sin que Yo se las merezca. Las plumas están cortadas. Dellas digo lo que Roldán de sus Armas.

*Nadie las mueva,
Que estár no pueda
Con Roldán a prueba.*

Esto dijo Don Gregorio Mayàns, i Yo
aviendo dado cuenta de casi todo lo que me
dijo,

dijo ; concluyo amonestando a los mismos con una quartilla que compuso Urganda la desconocida , que leyendose segun se halla en el Archivo de la Bibliotheca Utopiana , i no segun la publicò Miguèl de Cervantes Saavedra , dice asì con mayor , i doblado artificio:

*Advierte que es desati-----no,
 Si es de vidrio tu teja-----do,
 Coger piedras enoja-----do,
 Para tirarlas sin ti-----no.*





VARIAN
Compe
sacion
sobre el
Diario
N.º 107
Literari